

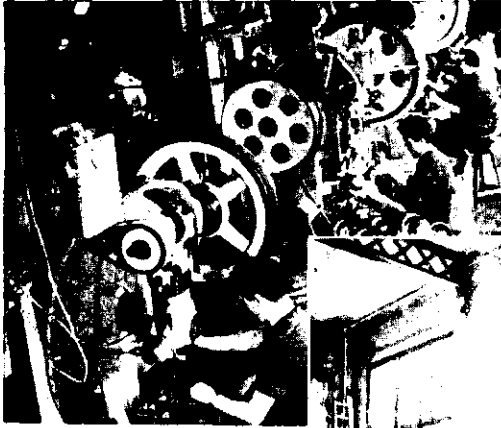
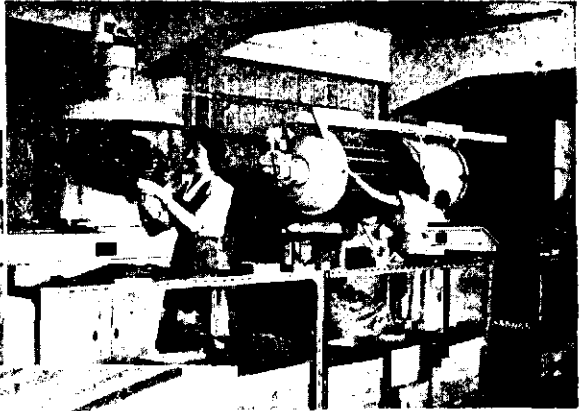


# CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE ALMERIA

BOLETIN INFORMATIVO

JULIO 64  
AGOSTO

*Potencia*  
INDUSTRIAL



*Personal*

ESPECIALIZADO  
EN CADA RENGLO

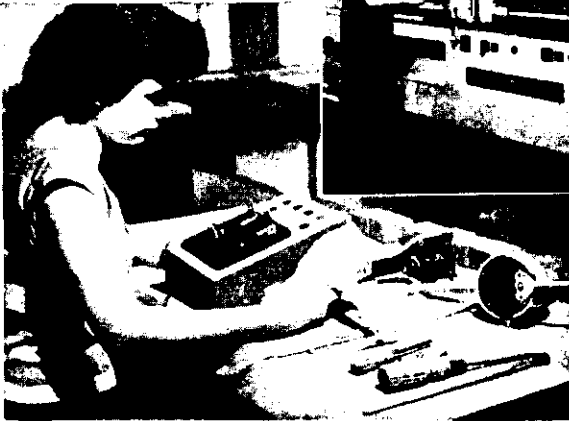
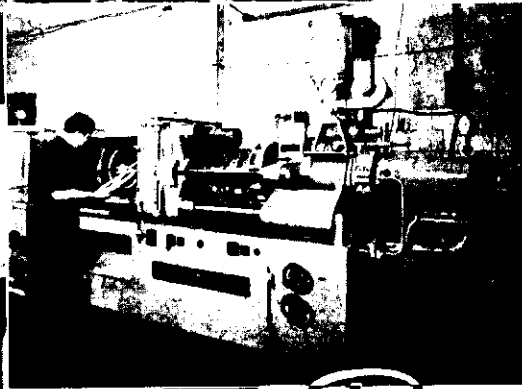
- BOCINAS DE AIRE
- BOCINAS ELECTRICAS
- FAROS PARA AUTOMOVILES  
Y EMBARCACIONES
- PIEZAS ESPECIALES EN FUNDICION
- PIEZAS ESPECIALES EN MOLDEO DE RESINAS  
TERMO-PLASTICAS
- SIRENAS PARA DEFENSA PASIVA Y SERVICIOS  
OFICIALES
- CAJAS PARA CAUVALES
- ARMARIOS METALICOS



*Maquinaria*

APROPIADA  
PARA CADA TRABAJO

- METALIZACION POR ALTO VACIO
- FUNDICION INYECTADA METALES
- MOLDEO DE RESINAS TERMOPLASTICAS
- FUNDICION DE TIERRA
- DECORTE
- MOLDES Y MATRICES
- EMBUTICION
- MECANIZACION
- MONTAJES



*Precisión y  
Calidad*

SON SINÓNIMOS  
INSEPARABLES DE LA MARCA



*José Artes de Arcos*

SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

ALMERIA

MADRID

# BOLETIN INFORMATIVO

DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION  
DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

REDACCION Y ADMINISTRACION, MENDEZ NUÑEZ, 13 - TELEFONO, 2091

JULIO-AGOSTO 1.964

## XXV AÑOS DE PAZ

BIENESTAR PROVINCIA  
SOFIA MORENO GARRIDO  
ALMERIA

### Sumario



#### El Aeropuerto de Almería

#### *Vida de la Cámara*

Sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el 10 de agosto

#### Comunicación de la RENFE

#### *Ferias y exposiciones*

Ferias Internacionales previstas para el año 1965

1.ª Feria nacional del perfume y belleza en Benidorm

5.ª Feria Internacional del calzado en Elda

1.ª Feria mundial de la industria en el Atlántico

Feria Internacional de Damasco

Calendario de Ferias y Salones extranjeros más importantes que se celebran del 1 de septiembre al 31 de octubre

#### Relaciones Comerciales

La próxima campaña uvera

Índices de coste de la vida

Siluetas, en cifras, de una nación

Resolución relativa al libro de ventas de las empresas

Cine y Pasaje

#### *Comercio exterior*

Situación del sector exterior

Ritmo de crecimiento en las exportaciones

La E. F. T. A. y el Mercado Común.

Aviso a los exportadores a Nigeria

Régimen contractual en materia de comercio exterior vigente en España en 31 de agosto de 1964.

Libros de consulta recibidos

#### *Navegación*

Estadística de buques entrados y salidos por el puerto de Almería durante los meses de julio - agosto de 1.964

#### *Legislación*

Disposiciones de mayor interés publicadas en el Boletín Oficial del Estado durante los meses de julio-agosto de 1.964

INDICE COMERCIAL E INDUSTRIAL

Director: El Secretario General de la Cámara  
Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Suscripción anual 60 pesetas

DEPOSITO LEGAL AL-22-1963

Imp. EDASYR QUIA - Lope de Vega 7, Almería

Briseis, S. A.

ESENCIAS - PERFUMERIA  
JABONES

Domicilio Social: MADRID

FABRICAS: Verdi, 110 y Martí, 1 - Teléfonos: 370041 y 272844

BARCELONA

Calle Estación, 2 - Teléfono: 1936

ALMERIA

SIMÓN CANO CRESPO

FRUTAS

ALMERIA

# MAC ANDREWS & C. LIMITED.

Fundada en 1770

Navieros-Consignatarios-Seguros Maritimos  
AGENTES DEL LLOYD'S

Línea Regular de carga y pasaje entre el Reino Unido y España

CASA MATRIZ:

Plantation House

Mincing Lane

LONDON E. C. 3

CASA CENTRAL:

P. Duque Medinaceli, 3

BARCELONA

SUCURSAL EN ALMERIA:

Gerona, 32 Teléfono, 4403

CASA EN LIVERPOOL:

Royal Liver Building

LIVERPOOL

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

FUNDADO EN 1.900

Institución Benéfica, bajo la protección del Estado

OFICINA CENTRAL - Generalísimo, 33

AGENCIA URBANA PESCADERIA - Calle del Muelle

Oficinas en toda la Provincia

OBRA BENEFICO SOCIAL

- Comedor infantil
- Construcción de viviendas
- Bibliotecas públicas
- Becas para estudios
- Donativos a entidades benéficas
- Premios al ahorro

LIBRETAS DE AHORRO - CUENTAS CORRIENTES - INTERCAMBIOS  
CON TODA ESPAÑA - CREDITOS Y PRESTAMOS - RECAUDACION DE  
SEGUROS SOCIALES - CREDITO AGRICOLA - COMPRA VENTA DE  
VALORES - PRESTAMOS PIGNORATICIOS DEL MONTE DE PIEDAD

## G E S T O R I A S O R I A

de ALBERTO SORIA RAMIREZ

Tramitación rápida de toda clase de asuntos

Avda. Generalísimo, 157

ALMERIA

Teléfono, 3571

# BAZAR ALMERIA

Discos normales y microsurdos de las  
mejores marcas

Lavadoras, Toca-discos y los mejores  
Receptores

Generalísimo, 29                      Tel. 1797

Tiendas, 31                              Tel. 2492

Ricardos, 1                                Tel. 4224

OFICINA: Rostrico. núm. 1 - Tel. 1688



COLONIALES, ALCOHOLES Y VINOS AL POR MAYOR, FABRICA DE AGUARDIENTES  
ADEREZADORES DE ACEITUNAS  
DEPOSITARIOS DE PEPSI-COLA Y DE CERVEZA «EL AGUILA»

ALMERIA

DIREC. { JUAN LIROLA, 4 Y 7  
TELEGRAMAS: HINO

TELF. { OFICINAS, 2844 Y 3159  
BODEGAS, 1997

**Irresistible**



**UDER**  
DE  
TECNER

**CREADOR**  
ESTILO...  
ELEGANCIA

El televisor **IBERIA VS.**, maravillosa creación de la ciencia electrónica mundial, es una obra maestra cuya contemplación causa asombro. Una auténtica joya por dentro y por fuera. Un televisor suntuoso, elegante, diferente a todos y de impresionante resultado. No espere más, posea usted también el televisor **IBERIA VS.**

<p><b>TUDO SHORT</b></p> <p><b>PROVISORIO. TUDO "SHORT" ESTABECIDO</b>, de alta definición, con un registro de información en su pantalla descomunal hasta la fecha. <b>OUTRO RECORO DE IBERIA!</b></p>	<p><b>TUDO DOBLE LAMINADO DE ALTA SEGURIDAD.</b></p> <p>IBERIA no utiliza tubos: lámparas de pórtico o de cristal.</p>	<p><b>PANTALLA SUPERFINA</b> de alta definición electrónica que don la imagen hace que una fotografía, voz y cámara, sepan definir. Mayor luminosidad, mayor claridad. Mejor calidad de imagen.</p>
<p><b>TUDO MEMORI</b></p> <p><b>TUDO DOBLE LAMINADO DE ALTA SEGURIDAD.</b></p> <p>IBERIA no utiliza tubos: lámparas de pórtico o de cristal.</p>	<p><b>MAS ESTRECHO QUE NINGUNO EN EL MUNDO</b></p> <p>Crea e los estudios profundos de un gran equipo de ingenieros que han conseguido el chasis más "fino" que existe, en el mundo más estrecho conocido hasta ahora.</p>	<p><b>NO MAS REPARACIONES</b></p>



aunque Vd. lo exija todo, **IBERIA** da todo... y más

# Frutos Ibero Africanos, S. L.

≡ F. I. A. S. O. L. ≡

MARCAS REGISTRADAS

FIASOL  
ESPLENDOR  
TOREADOR

TELEGRAFICA ·FIASOL·  
TELEFONO } 2992  
3 LINEAS



GARCIA RUIX 13  
APARTADO, N.º 74

A L M E R I A

## BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

La máxima atención, colaboración y rapidez en la realización de operaciones bancarias. Más de un siglo de experiencia al servicio de sus clientes

Departamentos especializados en comercio exterior.  
Corresponsales en todo el mundo. Representaciones propias en Argentina, Gran Bretaña, Méjico y Venezuela

Aprobado por el Banco de España con el núm. 5040



# MINAS DE GADOR, S. A.

CARBONATO CALCICO - HIDROXIDO CALCICO  
TIERRAS DECOLORANTES - BENTONITAS

YACIMIENTOS Y EXPLOTACIONES MINERAS : ALMERIA, MÉRIDA, ETC.

OFICINAS CENTRALES  
SERRANO, 7  
MADRID

FABRICA:  
ALMERIA  
APARTADO 85

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14

M A D R I D

Capital desembolsado y Reservas... 3.253.049.163'06 Ptas.

503 Dependencias en España y Africa  
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO  
Cedaceros, 4 Madr.d

SUCURSAL DE ALMERIA: Generalísimo, 64 - Teléfonos, 3983, 3984 y 3985

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.  
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Servicio Nacional del Trigo

Libretas de Ahorros

Cheques de Viaje

SUCURSALES DE LA PROVINCIA: Berja, Cuevas de Almanzora, Huércal-Overa y Vera

(Aprobado por el Banco de España con el número 5043)

# AGENCIA PAEZ

CONSIGNACIONES - TRANSITOS - EMBARQUES - FACTURACIONES  
TRANSPORTES POR CARRETERA CON CAMIONES PROPIOS

Paseo San Luis, 10

Telefonos 1550 2445

ALMERIA

Paseo de Cervera, 5

Teléfono, 1743

MURCIA

## Antonio Peregrín Zurano

**ALMENDRA  
ESPARTO**

Teléfonos: 1950 y 1652

Apartado, 40

Martínez Campos, 19

ALMERIA

## José y Francisco Navarro Pérez

(HIJOS DE JOSE NAVARRO MONER)

GROWERS, PACKERS AND EXPORTERS OF FRESH FRUITS

ALMERIA

*Dixes Católicos, 27, 1º*

Telefonos: 2159 y 4454

cables: JONAPE

LONDRES

*11, Gerrick Street*

*Coverd Garden Market*

telefonos: Temple Bar 7464 y 7466

cables: JONAMO

telex: 21788. Frutos London



# OXIDOS DEL SUR

FABRICACION DE OXIDOS DE HIERRO ROJOS,  
AMARILLOS, GRISES Y NEGROS

**GUILLERMO HERRERA**

López Falcón, 5

ALMERIA

Apartado, 51

# Fernando Vizcaino González

HEAD OFFICE

O. MEDINA OLMOS, 5

ALMERIA

(SPAIN)



BRANCH OFFICE

KLOSTERTOR, 4

HAMBURG I

(GERMANY)

IMPORT & EXPORT

DIE MARKE FUR FEINSCHMEKER

PACKERS AND EXPORTERS OF ALMERIA KEEPING GODED GRAPES

Telegramas: FERVIZCANO

Teléfono, 3998

ALMERIA

# Talleres Cabezuelo S. R. C.

FUNDICION - CONSTRUCCION - MAQUINARIA

General Luque, 60

Teléfono, 2076

ALMERIA

## EL AEROPUERTO DE ALMERIA

*La inclusión de Almería en el Plan de Aeropuertos de distintas provincias españolas, acordada en el Consejo de Ministros celebrado el día 10 de julio, nos llena de singular complacencia y satisfacción, viéndose así culminada una serie de gestiones que nuestra primera autoridad provincial, don Luis Gutiérrez Egea ha llevado a feliz término.*

*En el texto de la ponencia presentada por esta Cámara en la Asamblea Provincial de Turismo, que fue clausurada en el mes de septiembre del pasado año, fue abordada entre otras cuestiones relacionadas con las comunicaciones y vías comerciales, la apertura del espacio aéreo como vía de acceso a esta provincia, identificándose en este aspecto mas que en ningún otro los intereses comerciales y turísticos de Almería.*

*Se hacia referencia a que el turismo hacia la Costa del Sol se efectúa cada vez más, en porcentajes verdaderamente abrumadores, haciendo uso del tráfico aéreo, que permite a los extranjeros desplazarse tan solo en unas horas de sus residencias habituales.*

*También se aludía a la necesidad de tener presente la riqueza agrícola de nuestra provincia, constituida en gran parte a base de productos de temprana cosecha, que requieren para el tráfico de los mismos de un transporte muy rápido, adquiriendo especial relevancia en lo que se refiere a nuestras hortalizas y frutas.*

*Tampoco se olvidaba el hecho de que el establecimiento de este medio de transporte, influiría poderosísimamente en la ampliación, en grandes proporciones, de las zonas de cultivo de esta provincia, pues suman varios millares las hectáreas actualmente estériles, que se encuentran radicadas en su mayor parte cerca de la costa.*

*El aeropuerto cuya construcción acaba de ser aprobada, se halla dotado, con 255 millones de pesetas, de los que se invertirán 18 millones este mismo año, 170 millones serán empleados en 1965, y el resto—67 millones— en 1966. El aeropuerto tendrá una pista de 2.700 metros, capaz para los modernos aviones comerciales, y se calcula que para el año 1970 podrian pasar por él, un millón de viajeros.*

*La política realista llevada a efecto por el Excmo. señor Gobernador Civil, quien desde el momento de su llegada a estas tierras, se impuso como problemas fundamentales a resolver, el abastecimiento de aguas y las comunicaciones, ha hecho posible la consecución de una vieja aspiración, con la que esta provincia alcanzará el auge e importancia que le corresponde.*

*Nobleza obliga, y en esta «enhorabuena de todos los almerienses», la primera ha de ir dirigida a nuestra primera autoridad, que con tanta fidelidad ha sabido llevar ante el Poder Central, el sentir de una provincia, durante mucho tiempo preterida, y que nos permitirá incorporarnos en breve plazo a la vanguardia del desarrollo de España.*

*Gracias don Luis Gutiérrez Egea.*

# Vida de la Cámara

## SESION EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 10 DE AGOSTO

**Asistentes:** don Antonio Oliveros Ruiz, don Manuel Calderón Ruiz de Morales, don Antonio Herrera Idáñez, don Alejandro Guillén Amorós, don Adolfo Téllez Herrera, don Ignacio Núñez López, don Gaspar Cuenca Casas, don Guillermo Jiménez González, don Joaquín Vázquez Vázquez y don Juan Sogorb Cano.

En primer lugar se dió lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de los telegramas dirigidos al Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, con motivo de la festividad del 18 de Julio y a diversos ministerios, por la reciente aprobación en Consejo de Ministros del proyecto de construcción del Aeropuerto y de las contestaciones recibidas, como asimismo de las felicitaciones al Excmo. Sr. Gobernador Civil y a los señores González Reina y Artés de Arcos por las condecoraciones con que han sido distinguidos con motivo de la fiesta del trabajo.

La Cámara quedó enterada de la comunicación dirigida al Consejo Superior en relación con el proyecto de modificación del tráfico ferroviario.

También se determinó la colaboración de la Cámara con la Delegación provincial de Información y Turismo en la organización del «Día del Turista».

A continuación se procedió al reajuste de los miembros del Pleno a las nuevas representaciones que deben tener según el actual Reglamento de Régimen Interior, quedando en la siguiente forma:

### Sección de Comercio

#### Rama 1.ª Alimentación

D. Cristóbal Caparrós Vicente  
D. Simón Cano Crespo  
D. Ignacio Núñez López

#### Rama 7.ª Industria Metalúrgica

D. Adolfo Téllez Herrera

**Rama 8.ª Energía eléctrica y mecánica, gas de ciudad y agua y Rama 9.ª Actividades diversas.- Epígrafes 31 al 43. - Rendimientos del trabajo personal de la tarifa anexo a la Orden ministerial de 25 de enero de 1958.**

D. Guillermo Jiménez González  
D. Manuel Paéz Montoya

### Sección de Industria

#### Rama 1.ª Alimentación

D. Joaquín Vázquez Vázquez

#### Rama 3.ª Madera, corcho, papel y artes gráficas

D. José López Quesada

#### Rama 5.ª Industria química

D. Antonio Herrera Idáñez

#### Rama 7.ª Industria Metalúrgica

D. Antonio Oliveros Ruiz

#### Rama 9.ª Actividades diversas

D. Alejandro Guillén Amorós

### Sección de Navegación

#### Epígrafes 9.255 y 9.951

D. José Luis Esteller Rodríguez  
D. Manuel Calderón Ruiz de Morales  
D. Gaspar Cuenca Casas

Seguidamente el Sr. Secretario General dió cuenta de las vacantes de miembros activos actualmente existentes debidas tanto a cese en el ejercicio del comercio como al aumento efectuado en el número de miembros a consecuencia de la vigencia del actual Reglamento de Régimen Interior, procediéndose a la lectura de candidatos, resultando elegidos los siguientes para cubrir las vacantes que a continuación se especifican, designaciones que han sido elevadas a la Superioridad para su conocimiento y ratificación:

### Sección de Comercio

#### Rama 1.ª Alimentación

D. José Gómez Alarcón  
D. Francisco Ortega González

## Rama 2.ª **Industria textil**

D. Francisco Gómez Ibáñez  
D. Francisco Escámez Morales

## Rama 3.ª **Madera, corcho, papel y artes gráficas**

D. Juan Martínez Oña

## Rama 4.ª **Piel, calzado y caucho**

D. Francisco Plaza Ortega

## Rama 5.ª **Industrias químicas**

D. Enrique Romero Valverde

## Rama 6.ª **Industria de la construcción, vidrio y cerámica**

D. Mario Torres Gázquez

## Rama 7.ª **Industria metalúrgica**

D. José Miras del Agulla

## Sección de Industria

### Rama 1.ª **Alimentación**

D. Ramón Nache Valverde

### Rama 2.ª **Industria textil**

D. Juan Domínguez Martínez

### Rama 4.ª **Piel, calzado y caucho**

D. Miguel Giménez Bolea

### Rama 6.ª **Industria de la construcción, vidrio y cerámica**

D. Juan Navarro Hanza

### Rama 7.ª **Industria metalúrgica**

D. José Cabazuelo Soriano

### Rama 8.ª **Energía eléctrica y mecánica, gas de ciudad y agua**

D. Fernando Cambrónero Martínez

## Sección de Navegación

### Epígrafe n.º 1411

D. Gumersindo Clemente Rodríguez

También fue designado nuevo miembro cooperador en representación de la RENFE, don César Barros Crespo.

Finalmente se pasó al estudio del presupuesto extraordinario presentado por la Comisión Administrativa, que fue aprobado por unanimidad, quedando a resultas de su definitiva aprobación por la superioridad.

## COMUNICACION RECIBIDA DE LA RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

*El tráfico de importación que llega a España por Ferrocarril ha adquirido un desarrollo considerable y ha de aumentar mucho más, en consonancia con los acuerdos concertados y la necesidad de equipo a proporcionar por los diferentes países por los que este medio constituye la vía racional de transporte.*

*RENFE ha tomado las medidas más favorables para ampliar la capacidad de recepción de sus estaciones fronterizas y dar rápida salida a los transportes que por ellas transitan y tiene en vías de ejecución un amplio programa de extensión de las instalaciones de sus estaciones fronterizas más concurridas.*

*Por su parte, la Aduana, en concierto con RENFE, estudia y lleva a la práctica cuantas facilidades puede ofrecer para aliviar y mejorar el proceso de despacho de las mercancías.*

*Pero es necesario que los usuarios colaboren, por su parte, para facilitar el tránsito por dichas estaciones de sus mercancías, adoptando las medidas necesarias para que a sus llegada a la frontera se halle preparado su despacho inmediato y sin más demora que la que normalmente requiera las operaciones ante la Aduana y la materialidad del transbordo de no utilizarse vagones de ejes intercambiables.*

*Con objeto de estimular el interés de los usuarios, esta Red Nacional ha puesto en vigor, a partir del día del 15 de Julio, una Tarifa de alquiler de material, de la que se acompaña un ejemplar, en la que se establecen nuevas percepciones por la utilización de vagones como almacén que, además de las razones de orden general antes expuestas, requiere la compensación de la inversión y paralización impropia de tales elementos de transporte.*

*Sucesivamente modificaremos las tarifas correspondientes al depósito de mercancías en muelle, llevándolas al nivel que corresponde, pero queremos señalar a su superior consideración que en ello no debe estimarse un afán de lucro, sino la corrección de deficiencias que perjudican a la economía nacional, pues recientemente en Hendaya el embotellamiento de trenes ha obligado a los Ferrocarriles franceses a suspender la admisión de facturaciones en todos los países europeos durante más de un mes.*

*Teniendo en cuenta estos argumentos, esta Red Nacional, confía en la clara visión que del problema económico tiene V. S. que le hará apreciar los motivos que nos obligan a tomar estas medidas y tendrá a bien recomendar, con todo interés, a los miembros de esa Cámara de Comercio que importen mercancías, el que tengan en cuenta el perjuicio que ocasionan a la economía nacional si no proporcionan a sus Agentes de Aduanas la documentación y las instrucciones precisas con los medios necesarios para que puedan llevar a cabo su cometido cerca de las Autoridades de las Administraciones de Aduanas para conseguir la inmediata continuación a la llegada de los envíos.*

# ferias y exposiciones

## En el año 1965 está previsto que se celebren en España las siguientes ferias de carácter Internacional

- El II SALON INTERNACIONAL NAUTICO, en Barcelona, durante los días 27 de febrero al 7 de marzo.  
La IV FERIA INTERNACIONAL DE LA CONSERVA EN MURCIA, en los días 25 de marzo al 10 de abril.  
La V FERIA IBEROAMERICANA DE MUESTRAS DE SEVILLA, durante los días 10 al 30 de abril.  
La XLIII FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL DE VALENCIA, en los días 1 al 15 de mayo.  
La VI FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO EN MADRID, entre los días 21 de mayo al 21 de junio.  
La XXIII FERIA OFICIAL E INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA, entre los días 1 a 15 de junio.  
La IV FERIA INTERNACIONAL DEL CALZADO E INDUSTRIAS AFINES EN ELDA, entre los días 1 a 9 de septiembre.

### *1.ª feria nacional del perfume y belleza en benidorm*

La Comisaría General de Ferias y Exposiciones del Ministerio de Comercio, ha concedido su autorización para que del 19 al 29 de Junio del próximo año se celebre en Benidorm la I FERIA NACIONAL DEL PERFUME Y BELLEZA, que dado lo acertado de su emplazamiento y época del año en que tendrá lugar, esperamos sea un completo éxito.

### *5.ª feria internacional del calzado en elda*

Del 12 al 20 de septiembre próximo se celebrará la «V Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines en Elda».

De la importancia de este Certamen da idea el hecho de que en 1963 fueron sobrepasados todos los índices previstos. Las ventas de calzado ascendieron a más de 100 millones de pesetas, las de prendas de vestir y otros artículos de cuero alcanzaron los 55 millones y las de maquinaria 36 millones de ptas.

En dicho año concurren a este Certamen 283 compradores extranjeros y 1.217 nacionales, y participaron en la misma más de 300 expositores con 10.000 modelos de calzado.

Un hecho significativo de la importancia y eficacia económica de esta Feria es el de que desde 1961, —año en que por primera vez se concedió a este Certamen categoría internacional—, las exportaciones españolas de calzado han aumentado en un 500 por ciento.

### *1.ª feria mundial de la industria en el atlántico*

La 1.ª Feria Mundial de la industria en el Atlántico se celebrará en Montevideo del 5 al 28 de Febrero de 1965

Al amparo de la «admisión temporaria» concedida al Certamen por las autoridades competentes de aquel país, la introducción de mercaderías extranjeras para ser exhibidas, estarán exentas del pago de: Gastos Consulares, Depósitos previos de importación, Recargos de importación y Derechos de Aduana.

En el caso de que las mercaderías fueran adquiridas por el Gobierno del Uruguay, no serán abonados los derechos pero si estas las adquirieren particulares, ellos abonarán los Recargos y Derechos de aduana correspondientes.

Finalizada la Feria, las mercaderías que permanecieren en el País, sin ser reexportadas, podrán permanecer en dicho territorio por 180 días más, prorrogables.

Todas las mercaderías destinadas a la Exposición, deberán estar despachadas antes del 31 de Diciembre de 1964. En los casos de Maquinaria industrial que hubiere de ser instalada y montada, ésta habrá de ser enviada a Montevideo, con la suficiente anticipación.

Sin excepciones todas las mercaderías que se introduzcan en el País, para ser expuestas en la Feria, deberán venir destinadas y consignadas a la 1.ª Feria Mundial de la Industria en el Atlántico.

### *feria internacional de damasco*

La Comisaría General de Ferias y Exposiciones nos comunica que haciéndose eco del interés que el Consejo Superior de Cámaras ha puesto de manifiesto por la participación española en la Feria de Damasco, ha decidido otorgar una ayuda equivalente al valor del espacio contratado a aquellos expositores que concurren a dicho Certamen.



# Calendario de Ferias y Salones Extranjeros más importantes que se celebrarán del 1 de Septiembre al 31 de Octubre

## ALEMANIA

BERLIN  
Exposición de la Industria Alemana  
Feria Internacional de la Ferrería y del Equipo Doméstico

### DORTMUND

•IBA 1964• Exposición Internacional de la panadería

### DUSSELDORF

•IGEDO DOB• 62 Salón Internacional de la confección femenina y de las Industrias del punto  
•GBS• 18 Exposición alemana del calzado  
•IGEDO-DOB• 63 Salón Internacional de la confección femenina y de las industrias del punto

### ESSEN

Exposición Internacional de la Hostelería y de la Gastronomía

Salón Internacional del Remolque Turístico

### FRANCFORT

Feria Internacional de Francfort  
Feria del Libro

### FRIEDRICHSHAFEN

Exposición Internacional de Barcos y Deportes Náuticos

Salón de productos Farmacéuticos

Salón del Calzado

### HANNOVER

Exposición del hogar

Exposición Internacional de máquina herramienta

### LEIPZIG

Feria de Leipzig

### MUNICH

•IKOFA• 5ª Exposición Internacional de artículos alimenticios y de productos finos

Semana del vestido femenino

### STUTTGART

Feria del Libro

«La oficina moderna»

## AUSTRIA

### GRAZ

Exposición Internacional de la crianza del ganado

### KLAGLENFURT

Feria de la madera

### VIENA

Feria Internacional de Viena (otoño)

## BELGICA

### BRUSELAS

Salón de la elegancia femenina (otoño)

XXXV Salón de la alimentación y del hogar

### CHARLEROI

6ª Exposición Técnica de Charleroi

### GANTE

Feria Internacional de Gante

## LIEJA

Feria Comercial de Lieja

## DINAMARCA

### COPENHAGUE

Feria Internacional de la Pesca

## FINLANDIA

### HELSINKI

Feria Internacional de Helsinki

## FRANCIA

### MARSELLA

Feria Internacional de Marsella

### METZ

Feria Internacional de Metz (otoño)

### ESTRASBURGO

Feria Internacional de Strasburgo

## GRAN BRETAÑA

### FARNBOROUGH

Salón Aeronáutico

### LONDRES

Feria Británica de la alimentación

Feria Internacional del Automóvil

## GRECIA

### SALONICA

Feria Internacional de Salónica

## ITALIA

### MILAN

Exposición Europea de la máquina herramienta

### PARMA

Exposición Internacional de la Conserva y del Embalaje de alimentos

### TURIN

•SAMIA• Salón Mercado Internacional del vestido

## PAISES BAJOS

### AMSTERDAM

Salón de la moda masculina

### UTRECHT

•ROKA• Salón Internacional de productos alimenticios

Salón del amueblamiento

## SUECIA

### ESTOCOLMO

Feria Técnica

## SUIZA

### BASILEA

•HOLZ 64• 4ª Feria Internacional de la maquinaria para madera

### GINEBRA

Salón del Hogar

### ZURICH

Salón de Otoño

# Relaciones

# Comerciales

La Cámara de Comercio e Industria de Pau (BP) Francia, nos indica que varios de sus electores están interesados en importar, de España, los productos siguientes:

- A) *Productos Alimenticios:*
- Conservas de Pimientos.
  - Conservas de Alcachofas.
  - Aceitunas rellenas.
  - Arroz ordinario.
- B) *Material para la Construcción:*
- Ladrillos.
  - Tejas.
  - Cemento.

Rogamos, pues, que las empresas interesadas de esta jurisdicción se dirijan a las señas siguientes:

Monsieur le Président de la  
Chambre de Commerce et d'Industrie  
PAU (BP) Francia,

P. T. ADEBAYO & BROTHERS  
9, Reclamation Road  
LAGOS

Interesados en relacionarse con fabricantes españoles de zapatos, sandalias, zapatillas, gabardinas de impermeables, plumas estilográficas, bolígrafos, bolsos, mochilas y carteras, monederos, espejos, cerrojos, cerraduras, quincallería y ferretería, materiales de construcción, objetos de escritorio y papelería, encendedores, cucharas, tenedores, ropa interior, bicicletas y motocicletas y piezas de recambio, artículos para la lluvia, géneros y artículos de junco o rejilla, tintas, gorras, relojes de mesa o de pared, relojes de pulsera, medicinas, ropas y vestidos, camisas de caballero y blusas camiseras de señora, juguetes, géneros de goma, neumáticos, muebles y objetos de decoración, maquinaria etc.

VOX MUNDI  
Veldlaan 8  
GROENEKAN (U)—Holland

Desean relacionarse con importadores españoles de Soap-Paper de interés para propaganda de hoteles, bares, clubs nocturnos, compañías de seguros, bancos, etc. etc. Desean igualmente exportar encendedores de gas para cigarrillos y finalmente, están interesados en importar artículos electrodomésticos y cosméticos.

SOCIETE J. DE SURMONT & FILS  
Boite Postale 72—TORUCOING, France

Lanas para labores.

BALATUM  
BAISIEUX (Nord), France

Revestimientos de suelo

## Relación de firmas norteamericanas interesadas en relacionarse con exportadores españoles

H. ALLEN LIGHTMAN, INC.,  
(Mr. Steinfield)  
509 Madison Avenue  
New York 22, N. Y.

Perfumes y colonias.

THE CARAVANSERA  
(Mr. H. J. Drazenovich)  
Sint Maarten  
Netherlands, Antilles

Muebles, lámparas, artículos decorativos, artesanía y artículos de hierro forjado.

LEIGHTON'S  
(Mr. Wm. Schlesinger)  
Broadway at 47th Street  
New York, N. Y.

Muebles en general.

CONTINENTAL TRADING COMPANY  
(Mr. A. Morrison)  
P. O. Box 327  
Professione Arts Bldg  
Norfolk I, Virginia

Bolsos de cuero para señoras

ROBIN FILS & C. E. LTD.,  
(Mr. Ned Cooper)  
School Street & Hewitt Place  
Batavia, New York

Zumos y concentrados de uva.

A. H. WEAVER LUMBER COMPANY, INC.,  
(Mr. R. A. Weaver)  
17 Court Street  
Buffalo, N. Y.

Muebles.

Mr. HENRY J. HASENBERG  
240 Central Park South  
New York 19, N. Y.

Ladrillos para la construcción.

HENRY POLLAK, INC.,  
(Mr. L. C. Asterbloom)  
1040 Avenue of the Americas  
New York 18, N. Y.

Calzado en general.

Mr. E. R. JANAI  
251 West 92nd Street  
New York, N. Y.

Almendras.

JACK LENOR LARSEN INC.,  
(Mr. L. Mellor)  
677 Fifth Avenue  
New York 22, N. Y.

Tejidos para tapicerías.

JAMES VALBUS INC.,  
(Mr. R. P. DeVito)  
3610 Durochet (Apt. 29)  
Montreal, Quebec (Canadá)

Cerámica y muebles.



# La exportación de uvas

## LA PROXIMA CAMPANA UVERA

Como es bien notorio, la uva de mesa que se cultiva en esta provincia es uno de los productos básicos más destacados de la economía almeriense, así como también importante fuente de divisas, ya que la casi totalidad de la producción se exporta a los mercados del exterior.

La cosecha de uvas en el año agrícola que se comenta, se estima en unas 50 a 55.000 toneladas, cifra bastante superior a la de la campaña anterior y aunque se produjeron en algunas zonas ligeros daños ocasionados por los fuertes calores, el cuaje del fruto fué sin embargo normal, aumentando asimismo el número de plantaciones, que ofrecen magnífico aspecto, con racimos de tamaño mediano y granos sueltos, que permite un más cómodo envasado y transporte.

Ya han empezado por vía marítima los envíos de uva de mesa hacia los mercados extranjeros, habiendo salido con fecha 29 de agosto la primera expedición de 4940 barriles en el vapor Nagasaki, con destino a Extremo Oriente (Penang.)

En la primera decena del próximo mes de septiembre, saldrán las primeras remesas hacia los países de Europa, y se

utilizará con preferencia, para el transporte de las mismas, el ferrocarril.

En cuanto a los precios de la uva en el campo, se espera que como de costumbre, se comience con precios altos, debido a la buena demanda que siempre existe al principio.

También en esta provincia se está practicando el cultivo de las uvas «Rossetti» «Rosaki» y «Cardinali». Observándose una gran animación para la intensificación de dichas plantaciones.

Tales variedades ofrecen las mismas características que la uva «Ohanes», teniendo la gran ventaja de que la recolección comienza en julio, pudiendo por tanto exportarse en época en que se encuentran desabastecidos los mercados receptores.

En la actual campaña y tomando como referencia el 31 de agosto, se han exportado, con destino a los mercados de consumo del exterior, unas 60 toneladas de uvas de las variedades «Rossetti» y «Rosaki», y se prevé para la campaña 1965-66 una exportación de más de 400 toneladas de uvas de verano de las anteriores variedades y «Cardinali»

# TRABAJOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE ESPAÑA

## Indices de coste de la vida

### Variación del coste de la vida en el mes de Junio de 1964

	Indice de Mayo 1964	Indice de Junio 1964	Aumento o disminución absolutos	Aumento o disminución relativos
INDICE GENERAL.....	1.620.1	1.626.6	+ 6.5	+ 0.40%
Gastos de casa.....	1.050.5	1.050.5	—	—
Uso y vestido.....	1.226.1	1.228.3	+ 2.2	+ 0.17%
Alimentación.....	1.891.6	1.901.9	+ 10.3	+ 0.54%
Diversos.....	1.423.1	1.423.1	—	—

### COSTE DE LA VIDA

#### Indices generales de Coste de la Vida

Promedio 1922-26 .....	100.0
1953.....	875.7
1954.....	874.2
1955.....	912.4
1956.....	982.4
1957.....	1.110.5
1958.....	1.281.9
1959.....	1.347.1
1960.....	1.351.2
1961.....	1.368.8
1962.....	1.432.5
1963.....	1.555.3
1964 Enero.....	1.605.7
Febrero.....	1.613.8
Marzo.....	1.616.3
Abril.....	1.621.1
Mayo.....	1.620.1
Junio.....	1.626.6

### INDICES PARCIALES DE COSTE DE LA VIDA

	Gastos de casa	Gastos de uso y vestido	Gastos de alimentación	Gastos diversos
Promedio 1922-26.....	100.0	100.0	100.0	100.0
1953.....	449.0	803.9	978.4	631.3
1954.....	518.2	833.3	956.1	697.0
1955.....	568.3	932.3	995.5	757.5
1956.....	601.0	837.5	1.085.0	798.6
1957.....	720.1	946.5	1.220.7	1.033.5
1958.....	829.3	1.061.6	1.416.3	1.170.0
1959.....	889.8	1.067.2	1.502.8	1.227.1
1960.....	901.3	1.061.2	1.522.4	1.279.7
1961.....	896.1	1.071.3	1.551.3	1.295.7
1962.....	961.4	1.111.9	1.627.2	1.315.9
1963.....	1.025.9	1.164.8	1.796.2	1.336.0
1964: Enero.....	1.049.0	1.196.8	1.854.9	1.360.7
Febrero.....	1.050.5	1.214.0	1.869.6	1.370.7
Marzo.....	1.050.5	1.214.0	1.874.7	1.370.7
Abril.....	1.050.5	1.213.2	1.896.0	1.423.1
Mayo.....	1.050.5	1.226.1	1.891.6	1.423.1
Junio.....	1.050.5	1.228.3	1.901.9	1.423.1

# Silueta, en cifras, de una nación

## UNA CERTERA GLOSA DEL PLAN DE DESARROLLO

*La Hoja del Lunes de Madrid correspondiente al día de hoy—31 de agosto de 1964— publica en destacado lugar de cubierta un artículo que bajo el título que encabeza esta página dice lo siguiente:*

En un comentario anterior traté de señalar el indudable interés del estudio realizado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación acerca de la situación de la economía nacional en los actuales momentos, cuya trascendencia nadie puede desconocer. Se titula esa obra «Perfil de España», y puede en justicia considerarse como aportación valiosa para el propósito de una cabal percepción de realidades en aspecto tan interesante. Se ocupan con frecuencia sintomática muchos periódicos y revistas de extranjero de la marcha, cada día más próspera, de las finanzas, el proceso económico, las inversiones y las perspectivas. La estimación objetiva de nuestras actividades cristaliza invariablemente en las más li sonjeras conclusiones. La aludida Corporación ha prescindido de toda apreciación subjetiva, limitándose a ofrecer datos, cifras, cuadros estadísticos a través de los cuales el lector puede formular sus propios juicios.

Indiqué al final de mi artículo que el opúsculo terminaba con una oportuna alusión a lo que pretende lograr el Plan de Desarrollo Económico y Social, que introducirá modificaciones decisivas en la estampa que se ofrecía al público conocimiento. Es evidente que los efectos de ese programa se dejarán sentir, perceptible y rápidamente, en el sucesivo desenvolvimiento de la economía, las finanzas, la demografía, la cultura, la ciencia y los afanes técnicos. Se hace notar que los esfuerzos llevados a cabo en la trayectoria de recuperación y de progreso fueron aislados, sin la necesaria coordinación. La primera iniciativa de carácter ordenado, general y de conjunto fue la estabilización, emprendida en 1959, que dió valor a la moneda y afianzó el crédito en el exterior. Este empeño representó un eficiente servicio al situar al país en un camino de efectivo progreso. Es indiscutible la conexión existente entre los dos planes—el de estabilización y el económico—, cuyos planteamiento y ejecución se acaban de iniciar. Postulado fundamental del segundo, como se recoge en el Informe a que me vengo refiriendo, es el conseguir con el ritmo más acelerado posible,

la elevación del nivel de vida, el fomento de la cultura y la consecución del mayor bienestar para todos los españoles. No se ha proyectado la tarea de modo exclusivo para un inmediato periodo, sino pensando en las futuras generaciones.

Objetivo primordial es, por consiguiente, el aumento de renta en los diferentes sectores sociales con el designio de reducir las diferencias entre las clases elevadas y las inferiores. Para ello se considera de capital interés la formación técnica, que permitirá el ascenso de las clases modestas y su participación en el beneficio de unos superiores niveles. Se subraya en el trabajo editado por el Consejo Superior de Cámaras que la postulada expansión económica se basa en objetivos tan sustanciales como el crecimiento del producto nacional, la distribución equitativa de la renta, la flexibilidad de los sistemas económicos, el equilibrio, el pleno empleo y la progresiva integración en la economía mundial. Y como procedimiento para alcanzar plenamente esas finalidades se pondrán en juego la modificación de las estructuras productivas, una incrementación de inversiones con su complementaria selección y coordinación, la expansión de las exportaciones, la promoción de un mercado flexible y competitivo, el incremento de la productividad, el perfeccionamiento del sistema financiero y la racionalización administrativa.

Siendo un hecho indiscutible la diversidad de nivel económico y social en las regiones españolas, se trata de dar impulso a unos objetivos de desarrollo regional que sean capaces de atenuar aquellas diferencias para lo que se crean los polos de promoción y desarrollo industrial. No es propósito del Plan asumir la dirección total de la economía nacional. Así se evidencia en la afirmación de que para los sectores privados sólo tendrá un sentido de indicación, orientador, con la idea de que los intereses particulares lleguen a coincidir con las directrices que el Plan nacional contiene. Justamente por ese criterio se considera que las leyes de Seguridad Social, de Ordenación Bancaria, la que se halla en estudio para la reforma tributaria y otras en gestión constituirán elementos de verdadero interés en la ejecución del Plan. En lo que puede estimarse concreción del vasto programa se reproducen algunas de las principales cifras que en el mismo figuran. Son las más importantes éstas: la creación, en el cuatrienio que el Plan comprende, de 970.000 nuevos puestos de trabajo; la de 15.000 aulas de primera enseñanza; el aumento de 465.000 nuevos pue-

tos de estudio de enseñanza media y 120.000 en las de formación profesional, así como 6.000 técnicos de grado medio y 9.000 de grado superior.

Muchos datos más, entre los incluidos en el Plan de Desarrollo, en acertada síntesis y esclarecedor análisis, se han transcrito en el libro del Consejo Superior. Por ejemplo, los relativos a la producción agraria, el carbón, los distintos sectores industriales, la mejora de la red de carreteras, los transportes ferroviarios, la Marina mercante, el crecimiento del turismo, la vivienda, la industria cinematográfica, la intensificación del libro español, las comunicaciones telegráficas y telefónicas y otros. No todos los españoles pueden acceder al conocimiento exacto, total, del texto del Plan. La selección de sus aspectos primordiales es un buen servicio, evidentemente. Y, atendiendo que el libro que comento tampoco está al alcance de todo el mundo y se puede considerar destinado a minorías preparadas, he creído que resumir los capítulos esenciales de la obra divulgadora viene a ser un medio, más limitado pero de indudable eficacia, de expandir noticia sobre lo que en estas horas de la vida española tiene innegable singularizado interés.

He aludido antes al extraordinario servicio prestado al país con los planes forjados por el Gobierno, de estabilización, primero, y de desarrollo, después. Hacernos conocer, con las debidas interpretaciones, representa, a su vez servir fielmente los intereses nacionales. El Consejo Superior de Cámaras ha dado ya amplias pruebas de cómo siente esta preocupación y de su ferviente, infatigable deseo de colaborar. Asambleas, conferencias, viajes, folletos y, en suma, una intensa actividad corporativa, acreditan un espíritu de servicio que no se limita a la defensa de los intereses que tiene específicamente bajo su tutela. La labor de dar a conocer el contenido y la razón de las leyes económicas con una absoluta objetividad, que no excluye, naturalmente, aquellos matices estimativos que implican una mejor comprensión, viene, sin duda, a complementar las peculiares actividades. En este tipo de afanes se puede considerar justamente incluido el «Perfil de España», la oportuna «silueta en cifras de una nación» que la entidad que agrupa a las Cámaras, entidades de eficiencia y veteranía bien probadas, acaba de ofrecernos.

## RESOLUCION RELATIVA AL LIBRO DE VENTAS DE LAS EMPRESAS

*Con motivo de la promulgación de la Ley de Reforma Tributaria, la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona se ha considerado en el caso de someter a la consideración del Ministerio de Hacienda la conveniencia de que se disponga que las empresas que lleven libro de Ventas para el registro de las facturas o documentos en que se refleje el número, naturaleza y cuantía global de las operaciones realizadas cada día y que por lo tanto cubran los requisitos exigidos en el Decreto número 1815, de 30 de junio último, no tengan obligación de llevar otro registro, aún en el caso de que puede considerarse como exigido por el Código de Comercio; y que asimismo se las faculte para que, en lugar de presentar las declaraciones—liquidaciones con los impresos o modelos especificados en el mencionado Decreto—puedan hacerlo mediante presentación de duplicados y copias del Diario de Ventas, con lo que se cree podrían simplificar sensiblemente sus trabajos administrativos.*

*El Servicio Central de Información del Ministerio de Hacienda, por resolución comunicada a dicha Cámara con fecha 19 de agosto último, ha tenido a bien resolver lo siguiente: no existe inconveniente en aceptar las sugerencias de esa Cámara, siempre que el libro a que se alude se sujete a los requisitos determinados en la Regla 29 del Decreto 1815 de 30 de junio, B. O. de 1.º de julio.*

*La Cámara Oficial de Comercio y Navegación se complace en divulgar la mencionada resolución, para el oportuno conocimiento de las empresas a quienes pueda interesar.*

# COMERCIO EXTERIOR

## SITUACION DEL SECTOR EXTERIOR

Quizá sea la información una de las piezas clave en todo proceso de desarrollo económico. En las sociedades estancadas viviendo formas de vida regidas por la tradición, la información es prácticamente inexistente. Ahora bien, en cuanto las fuerzas dinámicas empiezan a operar acumulativamente en una sociedad, la difusión de la información adquiere un papel importantísimo. Desde el punto de vista económico, es indudable que la información es necesaria, ya que gran parte de lo que llamamos actividad económica implica ciertas hipótesis sobre el futuro, que necesariamente tendrán que estar basadas, si se quiere que las hipótesis sean algo más que alegres apuestas sobre el futuro, en una información fidedigna.

En nuestro país, que está pasando por un proceso de desarrollo rápido, estos aspectos de la información tienen una importancia cada vez mayor. Por esta razón creemos que las recientes declaraciones del señor Ullastres, una más en la larga serie de éstas, al mismo tiempo que ponen de manifiesto una situación muy prometidora sirven indudablemente para que los empresarios españoles, que un papel tan preponderante tienen que jugar en el desarrollo económico español, no solamente estén al día, sino que además reciban implícitamente el reconocimiento de las autoridades del país por la labor realizada.

Porque lo que el señor Ullastres ha puesto de manifiesto en sus declaraciones es el gran esfuerzo realizado por las clases empresariales españolas al servicio de un sector tan importante para nuestro desarrollo como es el sector exterior. El grupo empresarial español, unido a una política eficaz de apoyo a la actividad privada, ha hecho posible que España, que hasta hace pocos años vivía prácticamente en una economía cerrada, haya visto aumentar de forma impresionante sus relaciones con el exterior. Indudablemente el proceso de desarrollo económico implica la apertura al exterior puesto que el desarrollo autárquico, que tal vez desde un punto de vista teórico sea una alternativa, en el terreno de los hechos termina generalmente en el estancamiento y en la frustración.

Quizá el hecho más característico de la economía española actual, como el señor Ullastres ha indicado, es la gran importancia que en nuestra economía tiene el comercio exterior. «Vamos entrando en volúmenes grandes de cifras, tanto en los movimientos de divisas por intercambios de mer-

cancías como por movimientos financieros.» Ahora bien, el desarrollo económico, aunque se expresa por comodidad estadística en aumentos cuantitativos, en una realidad mucho más profunda implica necesariamente transformaciones en toda la estructura productiva, que en última instancia no son otra cosa que un reflejo del aumento de la productividad que a fin de cuentas es lo que implica el desarrollo económico. Este aumento de la productividad general del sistema se refleja o deba reflejarse claramente, si es que el desarrollo ha sido real desde el punto de vista del comercio exterior, en la diversificación de las exportaciones. Al mismo tiempo, los aumentos de productividad permiten la aparición de los productos de un país en proceso de desarrollo en nuevos mercados.

### Situación del Sector Exterior

Esto es exactamente lo que está ocurriendo en la economía española y esta es la buena nueva que nos trae las últimas declaraciones del señor Ullastres. En efecto, desde el punto de vista cuantitativo, los ingresos en divisas durante el primer semestre han aumentado respecto al año anterior en más del 45 por 100, aumento superior al de las salidas de divisas del mismo período y que refleja el hecho realmente espectacular del aumento de nuestras exportaciones, que en los primeros meses del año superaron en un 60 por 100 las cifras del año anterior. El resultado de esta situación lo refleja la situación de nuestras reservas, que antes de empezar la gran etapa turística alcanzan ya la impresionante cifra de 1.200 millones de dólares.

### Diversificación del comercio exterior

Desde el punto de vista de la diversificación de la estructura del comercio exterior de España, es bien conocido el hecho de que hasta hace pocos años prácticamente nuestras relaciones con el exterior estaban determinadas por el criterio de complementariedad económica, lo cual determinaba que nuestras exportaciones se limitasen a unos cuantos productos agrícolas que concentraban las sociedades desarrolladas del norte de Europa. Sin embargo, las últimas cifras indican una gran diversidad geográfica en nuestro comercio de exportación que se refleja en los elevados aumentos cuantitativos de nuestro comercio por áreas geográficas. Indudablemente,

los bajos niveles de las épocas pasadas hacen que los aumentos a determinadas zonas geográficas sean realmente espectaculares. A la América Hispánica nuestras exportaciones han aumentado en un 212 por 100 y a las naciones de Asia el aumento ha sido de 184 por 100. Como es natural, los aumentos de nuestras exportaciones a un área geográfica tan tradicional como es la zona europea han sido mayores. Pero este hecho no puede ocultar los grandes aumentos que nuestro comercio exterior con los diversos países europeos ha experimentado.

Nuestras ventas a Alemania aumentaron en 164 por 100; respecto a Francia más de un 90 por 100, y a Italia, en 124 por 100. Este aumento general de nuestras exportaciones indica claramente que los aumentos de la productividad del sistema se refleja indudablemente en estos aumentos y en esta mayor dispersión de nuestras ventas al exterior.

La nueva diversidad geográfica tiene su importancia, como ha puesto de manifiesto el señor Ullastres. Estas zonas, muchas de ellas situadas en regiones geográficas muy lejanas, implican que nuestras exportaciones no puedan ser las tradicionales exportaciones de artículos comestibles perecederos y que, por lo tanto, reflejan un aumento en la exportación de productos manufacturados o de bienes de tipo Industrial.

Como antes indicábamos, también se da una mayor diversificación en el contenido de nuestras exportaciones. Como se dice en nuestro último número de nuestra revista mensual, dedicado a estudiar la conjuntura económica, lo más significativo del aumento de las exportaciones en 1964 es que «el incremento que se está produciendo en nuestras exportaciones es precisamente la característica generalizada de los incrementos». En efecto, la maquinaria, los aparatos y los materiales de transporte, por ejemplo, han crecido en más de un 60 por 100 respecto al año anterior, y porcentajes similares o superiores arrojan otro tipo de manufacturas muy diversas, tales como juguetes, artículos de deporte, muebles etc. Junto a esto se da también un fuerte incremento en la exportación de la industria química, manufacturas de piel, cuero, papel, unido a una espectacular aceleración de nuestras exportaciones de productos siderúrgicos.

Si los cambios de los que hemos hablado en la exportación española reflejan indudablemente un cambio de la estructura económica del país, resultado del proceso de desarrollo rápido de los últimos años, unido a la racionalización de la política económica española, el hecho se ve confirmado por los cambios que se han producido en la estructura de nuestra importación. La expansión de nuestra importación, que en los últimos años ha reflejado el gran esfuerzo que el proceso de modernización y racionalización de la estructura industrial española necesitaba como paso previo a la expansión, ha si-

do compatible, como ha indicado el señor Ullastres, con el desarrollo de la industria nacional, puesto que las importaciones, al mismo tiempo que garantizaban una oferta futura que hoy empieza a salir a los mercados, atendieron a cubrir una demanda que la producción interior no estaba en situación de satisfacer.

En cualquier caso es indudable que el reciente desarrollo de la economía española se ve confirmado por la estructura de las importaciones que, como ha puesto de manifiesto el señor Ullastres, se asemeja cada vez más al de los países industriales.

## Conclusión

Tal vez lo más importante de las declaraciones del ministro de Comercio sea el hecho de que ponen de manifiesto de forma clara, por parte de una voz autorizada, que uno de los sectores clave de los que depende el desarrollo económico español está actuando con eficacia, farrá que el país tiene que agradecer a los esfuerzos de la clase empresarial española que se ha lanzado resueltamente a la conquista de los mercados extranjeros.

(De Información Comercial Española)

## RITMO DE CRECIMIENTO EN LAS EXPORTACIONES

De las cifras publicadas por la Dirección General de Aduanas sobre el comercio exterior de España en el pasado mes de mayo así como para el periodo enero-mayo de 1964 se deduce que la exportación continúa su alto ritmo de crecimiento en comparación con los niveles del año anterior. Así, para el último mes de mayo el valor de nuestras ventas creció un 47 por 100 sobre el mismo mes de 1963 y para el periodo enero-mayo el aumento registrado es del 48 por 100.

La desaparición del fuerte incremento en las importaciones es otro hecho que queda refrendado por las estadísticas de mayo. En dicho mes el valor de la importación cayó un 8 por 100 en relación con mayo de 1963, y para el periodo enero-mayo de este año el valor de nuestras compras al exterior ha sido sólo un 17 por 100 mayor que en el año anterior.



# LA E. F. T. A. Y EL MERCADO COMUN

Gran Bretaña y otros miembros de la Asociación Europea de Comercio Libre, salvo Austria, han acordado días pasados que no tenía objeto tratar de constituir actualmente una comunidad comercial más amplia con las seis naciones del Mercado Común.

El ministro de Comercio de Gran Bretaña, Edward Heath, manifestó en una conferencia de prensa, después de haber presidido la sesión, de dos días, del Consejo ministerial de la EFTA, que las conversaciones a tal efecto habrían de esperar hasta que los propios «Seis» estén de acuerdo en lograr una solución».

Heath declaró que la delegación austriaca había informado plenamente acerca de su plan para buscar un arreglo comercial con la Comunidad Económica Europea, y añadió: «Estamos perfectamente satisfechos con esa declaración».

Rechazó enérgicamente la insinuación de que la propia Gran Bretaña podría volver a abrir negociaciones con el Mercado Común después de las elecciones generales que tendrán lugar en dicho país el próximo otoño.

Sin mencionar a Francia, que bloqueó la solicitud de Gran Bretaña de ingresar en el Mercado Común, en enero de 1963, manifestó Heath que no tenía objeto el que la EFTA pensase en ninguna solución particular, a menos que fuese ésta aceptable para el Mercado Común, que comprende también a Italia, Alemania occidental, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

«Por el momento, hasta donde podemos ver, no es ese el caso. Y tampoco podemos figurarnos que pueda ser otro modo después de las elecciones generales en Gran Bretaña, ya que no han sido los británicos los que hicieron imposibles las cosas.»

Añadió Heath que no quería insinuar con eso que el Mercado Común hubiera de tomar siempre la iniciativa.

Un comunicado oficial, publicado al finalizar las conversaciones de la EFTA, dice que los ministros subrayaron la importancia de deducir al mínimo las «consecuencias adversas» causadas por el desarrollo de los dos grupos comerciales, separados, en Europa.

En él se añade que desean, en especial, impedir mayores divergencias sobre cuestiones de política comercial, en materia técnica, tales como la normalización industrial.

Manifestó Heath que los ministros reunidos habían acordado trabajar íntimamente unidos sobre la «negociación Kennedy» acerca de la rebaja arancelaria.

El comunicado añade que los siete países —Gran Bretaña, Austria, Dinamarca, Noruega, Suecia, Suiza y Portugal, con Finlandia en concepto de asociada— subrayan la importancia de continuar trabajando en pro de «soluciones constructivas» para resolver el problema de los países en desarrollo.

## AVISO A LOS EXPORTADORES A NIGERIA

*A pesar de los avisos publicados al efecto, la Oficina Comercial de España en Lagos comunica que han vuelto a darse casos de exportadores españoles que han entablado relaciones con comerciantes desaprensivos de Nigeria, los cuales han incumplido sus compromisos de pago. Por tratarse de firmas insolventes, ha sido imposible evitar el consiguiente perjuicio económico para las casas españolas, no obstante las gestiones realizadas a instancia de aquella Oficina Comercial, por el Ministerio de Comercio e Industria nigeriano.*

*Con el fin de evitar la repetición de estos casos, el mencionado Ministerio recomienda que, antes de efectuar una transacción, los exportadores le soliciten directamente informes acerca del presunto importador escribiendo en inglés a las señas siguientes:*

*Federal Ministry of Commerce and Industry.*

*(Trade Division).*

*Broad Street Building.*

*Lagos (Nigeria).*

*Es asimismo conveniente que, según se indicaba, los exportadores solamente acepten la apertura de créditos irrevocables en Bancos de reconocida seriedad e importancia establecidos en Nigeria, pues es notorio que existen en dicho país algunos llamados Bancos carentes de solvencia. Entre los Bancos recomendables figuran el Bank of British West Africa y el Barclays Bank, D. C. O., ambos con oficinas centrales en Londres.*

# Régimen contractual en materia de comercio exterior vigente en España en 31 de agosto de 1964

- Alemania** — Acuerdo Comercial de 20 de junio de 1960 — Protocolo de 27 de marzo de 1963
- Alemania Oriental** — Convenio de Pagos entre el tema y la Deutsche Notenbank de 2 de febrero de 1964.
- Argentina** — Convenio Comercial hispano argentino de 28 de Mayo de 1963. — Protocolo de liquidación de los créditos existentes de 4 de julio de 1963.
- Australia** — Canje de Notas de 15 de diciembre de 1950
- Austria** — Convenio Comercial de 17 de junio de 1960 Acta final de 20 de mayo de 1961
- Bélgica** — Véase BENELUX.
- Benelux** — Acuerdo Comercial y Protocolo anejo de 2 de junio 1960.
- Belvia** — Acuerdos Comercial y de Pagos de 15 de febrero de 1948.
- Brazil** — Canje de Cartas de 16 de mayo de 1962 regulando el intercambio comercial.
- Bulgaria** — Arreglo de Pagos de 21 de octubre de 1961.
- Camerun** — Acuerdo Comercial de 4 de febrero de 1964
- Canadá** — Convenio Comercial de 27 de mayo de 1954.
- Ceilán** — Acuerdo Comercial de 22 de julio de 1956 prorrogado hasta el 30 de abril de 1960
- Colombia** — Convenio de 17 de noviembre de 1952, modificado por el Canje de Cartas de 21 de mayo de 1959
- Cuba** — Modus Vivendi Comercial y de Pagos de 23 de octubre de 1959 prorrogado hasta el 31 de diciembre de 1963 por acta de 16 de marzo de 1963.
- Checoslovaquia** — Acuerdo para liquidación de intercambios comerciales de 18 de enero de 1958. — Protocolo de 20 de junio de 1953.
- Chile** — Acuerdos Comercial y de Pagos 9 de agosto de 1950 Acta final de 15 de junio de 1964.
- China** — Convenio Comercial de 3 de diciembre de 1956.
- Dinamarca** — Acuerdo Comercial de 1 de julio de 1960. Acta final de 18 de junio de 1962
- Ecuador** — Acuerdos Comercial y de Pagos de 12 de julio de 1954. — Canje de Notas de 9 de junio de 1955
- El Salvador** — Acuerdos Comercial y de Pagos de 2 de diciembre de 1952.
- Finlandia** — Acuerdos Comercial y de Pagos de 21 de mayo de 1956 — Acta final de 10 de mayo de 1958 Canje de Notas de 11 de mayo de 1959.
- Francia** — Acuerdo Comercial de 27 de noviembre de 1963 — Acta final de 11 de abril de 1964.
- Gran Bretaña** — Acuerdo Comercial de 23 de julio de 1948 — Acta final de 28 de mayo de 1962.
- Grecia** — Acuerdos Comercial y de Pagos de 15 de mayo de 1954. — Protocolo adicional de 1 de junio de 1955 — Canje de notas de 13 de mayo de 1958 prorrogando las listas de mercancías del Acuerdo Comercial vigente.
- Guatemala** — Acuerdo Comercial de 31 de diciembre de 1955
- Holanda** — Véase BENELUX
- Hungría** — Acuerdo para la renovación de intercambios de 4 de junio de 1960
- Irlanda** — Acuerdo Comercial de 19 de diciembre de 1951 — Acta de la Comisión Mixta de 3 de mayo de 1954 Acta final de 20 de octubre de 1956
- Islandia** — Acuerdo Comercial de 29 de noviembre de 1960
- Italia** — Acuerdo Comercial de 28 de junio de 1960 Acta final de 22 de junio de 1961.
- Japón** — Acuerdo Comercial de 13 de mayo 1962.
- Liberia** — Tratado Comercial de 27 de mayo de 1954.
- Marruecos** — Acuerdos Comercial y de Pagos de 21 de julio de 1962 — Protocolo de 2 de julio de 1964.
- Mauritania** — Acuerdo comercial de Pagos de Transportes marítimos y aéreos y de Industrialización de los productos de la pesca de 14 de febrero de 1964.
- México** — Convenio de Pagos de 31 de marzo de 1951, modificado por Acuerdo de 31 de marzo de 1961 — Acta final de 4 de mayo de 1964.
- Noruega** — Acuerdo Comercial de 17 de mayo de 1960 Acta final de 9 de junio de 1961.
- Pakistán** — Convenio comercial de 19 de junio de 1952.
- Panamá** — Protocolo de cooperación económica de 15 de junio de 1964
- Paraguay** — Acuerdos Comercial y de Pagos de 25 de agosto de 1950.
- Perú** — Acuerdo Comercial de 23 de mayo de 1953.
- Polonia** — Acuerdo de Pagos de 23 de octubre de 1963.
- Portugal** — Acuerdo Comercial de 10 de noviembre de 1960
- República Árabe Unida** — Acuerdo Comercial y de Pagos de 26 de octubre de 1960 — Protocolo de 24 de marzo de 1962.
- República Dominicana** — Acuerdo Comercial de 14 de enero de 1954.
- República de Sudáfrica** — Acuerdo Comercial de 8 de febrero de 1963.
- Rumanía** — Acuerdo de Pagos de 28 de enero de 1958 Protocolo de 14 de julio de 1964.
- Suecia** — Acuerdo Comercial de 6 de abril de 1960. Acta final de 5 de abril de 1962.
- Suiza** — Acuerdo Comercial de 2 de abril de 1960.
- Túnez** — Acuerdo Comercial de 12 de abril de 1961.
- Turquía** — Acuerdos Comercial y de Pagos de 19 de junio de 1951. — Listas de 31 de octubre de 1955.
- Uruguay** — Convenio comercial y Acuerdo de Pagos de 24 de febrero de 1954.
- Venezuela** — Tratado de Comercio y Navegación de 20 de mayo de 1882.
- Yugoslavia** — Arreglo de Pagos de 25 de mayo de 1964.

# LIBROS DE CONSULTA RECIBIDOS

## RECOPIACION DE USOS, COSTUMBRES Y PRACTICAS MERCANTILES

Acaba de aparecer el libro «Recopilación de Usos, Costumbres y Prácticas Mercantiles, seguidos en España» que, por encargo del Ministerio de Comercio ha ultimado el Consejo Superior gracias ante todo a la colaboración material, moral y económica de todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Se han tirado en esta primera edición ensayo, sujeta a todo género de rectificaciones y complementación, mil ejemplares, perfectamente encuadrados en tela glasfonada bicolor, procurando mantener el colorido marrón que distingue la serie «Legislación» de las publicaciones del Consejo.

Ocho grandes Secciones componen la Obra, precedida de otra Parte que denominamos preliminar y que quien utilice la Recopilación se ha de ver obligado a leer íntegramente para hacer «buen uso de estos Usos». Las demás Secciones de la Obra se refieren:

Primera Parte.—**La Empresa Mercantil,**

Segunda Parte.—**Los Contratos Mercantiles.**

Tercera Parte.—**Efectos de Comercio.**

Cuarta Parte.—**Derecho de la Navegación.**

Quinta Parte.—**Comercio Exterior.**

Sexta Parte.—**Arbitraje Comercial Internacional**

Septima Parte.—**Términos (cláusulas) comerciales abreviados.**

Octava Parte.—**Pesos y Medidas.**

Como dice muy exactamente D. José González Reina, Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, en su magnífica Introducción a la referida Obra «El Mi-

nistro de Comercio acertó —justo es decirlo, en su elogio y en el de las Cámaras— al encargar, al confiar al Consejo Superior de tales Corporaciones, esta delicada tarea, a que hoy damos provisional culminación. Sólo un Organismo como el Consejo Superior, al que las Cámaras asisten y atienden, ya que de un órgano de las propias Corporaciones se trata, pudo llevar adelante la compleja y dificultosa labor que en esta Obra se contiene. No en balde, por disposición legal y por costumbre también, son las Cámaras las fieles y firmes depositarias de la tradición mercantil, heredera de sus precedentes inmediatos, las Reales y Particulares Juntas de Comercio y los Consulados de Mar y de Tierra, de los que las Cámaras, órganos jurídicos y jurisdiccionales, proceden, y no de Cofradías, Gremios u otras organizaciones clasistas que nace tienen que ver con nuestras Cámaras, nacidas justamente con vigor singular en el momento en que la revolución francesa suprime, decreta la abolición de las Organizaciones corporativas y da paso a las de carácter jurídico mercantil, como son los Consulados, las Lonjas y las Ferias de Comercio, y por ende, a las Cámaras de Comercio, llamándolas así en general a las representativas de actividades económicas constituyentes de actos mercantiles».

Hemos de felicitar sinceramente a nuestro Consejo Superior por haber dado feliz culminación a este trabajo tan erizado de dificultades de todo género y que constituye una muestra positiva más en el camino de superación seguido, buscando en todo momento el mejor servicio y prestigio para todas nuestras Corporaciones, a las que con tanta dignidad y eficacia representa.

## HOJA INFORMATIVA

### Presidencia del Gobierno-Comisaría del Plan de Desarrollo Económico

Entre los últimos libros de consulta recibidos en la biblioteca de esta Cámara hemos de resaltar el ejemplar de la Hoja Informativa de la Presidencia del Gobierno, que edita la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico.

A través de la lectura de sus páginas se nos manifiesta una realidad que es conveniente divulgar, y es que pese al corto periodo de tiempo transcurrido desde su entrada en vigor, los datos disponibles revelan que las previsiones del Plan se vienen cumpliendo satisfactoriamente.

Si nos atenemos al orden establecido en el sumario, en primer lugar se hace un estudio general de la marcha del Plan en el que entre otras consideraciones se estudia el régimen de acción concertada, los Polos y polígonos Industriales, la política de integración, movilidad y promoción social, comercio exterior y turismo, reproduciéndose —por la importancia excepcional que encierran— algunos párrafos del discurso pronunciado por S. E. el Jefe del Estado en la apertura de la VIII Legislatura de las Cortes.

Se transcribe seguidamente la resolución de la

primera fase del concurso para los beneficios concedidos en los Polos, con una detallada información estadística, el resumen por sectores y Polos, con inversión fija y calificación de las empresas por Polos, beneficios contenidos en cada uno de los grupos establecidos, relación de las empresas aprobadas, especificándose a continuación las inversiones extranjeras autorizadas a través de la Presidencia del Gobierno en el primer semestre de 1964, y años precedentes, no comprendiéndose en dicha relación las inversiones que representan menos del cincuenta por ciento del capital de las empresas, ni tampoco las realizadas a través de la Bolsa.

También quedan debidamente puntualizados y comentados los viajes realizados por Alemania de los señores Carrero Blanco y López Rodó, las declaraciones del Comisario del Plan de Desarrollo francés sobre el Plan español, el tema de tanta actualidad de España en la Comunidad Económica Europea, observaciones de interés para las solicitudes en los Polos, terminándose este documentado trabajo con un casuístico resumen de la legislación acerca del plan, y el eco del mismo en la prensa extranjera y nacional.

# NAVEGACION

Estadística de buques entrados y salidos por el puerto de Almería durante el mes de julio

## ENTRADA

N.º de Orden	Día	V A P O R	Tonelaje total	Mercancía	Toneladas	Procedencia
262	1	Reus	943	Abono	470	Sabona
263	1	Costa Asturiana	470	Carbón	479	Gijón
264	2	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	5	Melilla
265	2	Ciudad de Alicante	2.435	—	—	Melilla
266	3	Margjeritz	2.035	Abono	1.000	Sabona
267	3	C. de Alicante	2.435	—	—	Melilla
268	3	Campanil	8.392	Fuel-oil	1.200	Tenerife
269	4	C. de Alicante	2.435	—	—	Melilla
270	4	Toralin	398	Cemento	—	Oran
271	5	C. de Alicante	2.435	—	—	Melilla
272	6	Campilo	3.971	Gas-oil	—	Escombreras
273	8	Cantón Grande	950	Abono	440	El Ferrol
274	9	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	7	Melilla
275	9	Plutón	3.971	Gas-oil	1.650	Escombreras
276	10	C. de Ceuta	1.045	Carga general	6	Melilla
277	11	Gosende	220	Madera	140	Noya
278	12	Norte	2.825	Carbón	4.371	Gijón
279	12	L. Aleria	470	—	—	La mar
280	12	Balsa	405	—	—	La mar
281	15	Chanteiru	296	Madera	84	Villagarcía
282	15	Camponegro	7.053	Gasolina	4.160	Escombreras
283	16	C. de Ceuta	1.045	Carga general	10	Melilla
284	16	Valhall	7.221	Cemento	5.200	Stettin
285	16	Cardona	394	Dinamita	19	Ceuta
286	16	María Antonieta	248	—	—	P. Mallorca
287	18	Pilaruca	282	Azufre	186	Huelva
288	19	Alcalá	2.603	Carga general	1	Alicante
289	23	C. de Ceuta	1.045	Carga general	3	Melilla
290	23	Giorgio Parodi	8.629	Nitrato	2.031	Zacopilla
291	26	Plutón	3.971	Gas-oil	4.105	Escombreras
292	29	Campeche	6.382	Fuel-oil	4.000	id.
293	29	Fraixo	257	Madera	93	Villagarcía
294	30	C. de Ceuta	1.045	Carga general	1	Melilla
295	31	C. de Ceuta	1.045	id.	5	id.

## SALIDA

N.º de Orden	Día	V A P O R	Tonelaje total	Mercancía	Toneladas	Procedencia
172	1	Cabo Peñas	2.544	Tierra	278	Málaga
173	2	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	27	Melilla
174	3	Somio	1.269	Mineral	1.625	Sagunto
175	4	Pinto	2.579	Fruta	148	Liverpool
176	7	Osterdeich	499	Fruta	114	Londres
177	8	Villegas	1.215	Fruta	62	Liverpool
178	8	Somio	1.269	Mineral	1.625	Sagunto
179	9	Cajal	910	Mineral	1.400	Sagunto
180	9	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	12	Melilla
181	11	Dña Smith II	454	Mejones	52	Londres
182	11	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	4	Melilla
183	11	Ensidesa	4.368	Mineral	6.325	Avilés

N.º de Orden	Día	V A P O R	Tonelaje total	Mercancía	Toneladas	Procedencia
184	12	Somio	1.625	Mineral	1.269	Sagunto
185	12	Valdés	80	Fruta	2.200	Londres
186	14	Cajal	1.420	Mineral	910	Sagunto
187	16	Ciudad de Ceuta	14	Carga general	1.045	Melilla
188	17	Somio	1.625	Mineral	1.269	Sagunto
189	19	Alcalá	41	Carga general	2.603	Málaga
190	20	Arrabio	6.275	Mineral	4.368	Avilés
191	21	Cajal	1.385	Mineral	910	Sagunto
192	22	M.ª del C. Tartiera	2.735	Mineral	1.657	Barrow
193	23	Somio	1.625	Mineral	1.269	Sagunto
194	23	Ciudad de Ceuta	10	Carga general	1.045	Melilla
195	23	Ensidesa	6.350	Mineral	4.368	Avilés
196	27	Cajal	1.400	Mineral	510	Sagunto
197	28	Caruso	1.340	Mineral	1.022	Avilés
198	28	Lingote	7.350	Mineral	5.355	Avilés
199	29	Arrabio	6.385	Mineral	4.328	Avilés
200	30	Somio	1.625	Mineral	1.269	Sagunto
201	30	Ciudad de Ceuta	2	Carga general	1.045	Melilla
202	31	Ciudad de Ceuta	9	Carga general	1.045	Melilla

## Estadística de buques entrados y salidos por el puerto de Almería durante el mes de agosto

### ENTRADA

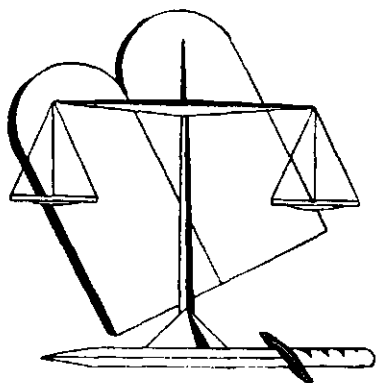
N.º de Orden	Día	V A P O R	Tonelaje total	Mercancía	Toneladas	Procedencia
296	3	Melchuca	645	Cebada	867	La Pellice
297	4	Romeo	5.471	Cebada	2.937	Norfolk
298	4	La Coruña	3.925	Fosfato	3.525	S. Flax
299	6	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
300	7	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
301	9	Camporrojo	7.062	Gasolina	1.849	Barcelona
302	10	Pilaruca	282	Madera	87	Vigo
303	11	Plutón	3.971	Gas-oil	1.150	Cartagena
304	13	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
305	13	Lacar	183	Azufre	222	Huelva
306	13	Tobruk	7.049	Cemento	—	Riga
307	13	Fernando Suárez	371	—	—	Sevilla
308	14	Caruso	1.022	Carbón	1.217	Gijón
309	14	Albarto	681	—	—	Sta. Pola
310	14	Camporraso	6.601	Fuel-oil	—	Málaga
311	14	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
312	16	Alcalá	2.603	—	—	Alicante
313	17	Hermann Sif	499	—	—	Marsella
314	17	Fernando Suárez	371	—	—	Cabo de Gata
315	18	Campillo	3.971	Fuel oil	—	Escombreras
316	18	Fernando Suárez	371	—	—	Cabo de Gata
317	18	Segura	615	—	—	Garrucha
318	19	Almaden	2.525	Asfalto	—	Málaga
319	20	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
320	20	Segura	615	—	—	Málaga
321	20	Ophir	549	Gasolina	—	Escombreras
322	21	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
323	21	Manifos	114	Madera	—	Coruña
324	22	Giraldá	19	—	—	La mar
325	22	Almenara	2.663	Madera	—	Suecia
326	22	Easport	1.166	—	—	Cartagena
327	23	Tiran	1.271	Abono	—	Las Palmas

N.º de Orden	Día	V A P O R	Tonelaje Total	Mercancía	Toneladas	Procedencia
235	23	Eastport	1.166	La mar	—	—
236	25	Mina Oscura	587	La Laja	—	Pirita
237	25	Ciudad de Ceuta	1.045	Melilla	—	Carga general
238	26	Aline	1.452	Burdeos	—	—
239	27	Castport	1.166	La mar	—	—
240	28	Ciudad de Ceuta	1.045	Melilla	—	Carga general
241	28	Bondan	1.946	Alejandro	—	—
242	29	Caby	348	Ayamonte	—	Pirita
243	31	María Cosulich	1.763	Efax	—	—

## SALIDA

N.º de Orden	Día	V A P O R	Tonelaje Total	Mercancía	Toneladas	Destino
243	1	Ensidesa	4.368	Mineral	6.200	Avilés
244	2	Cajal	910	Mineral	1.420	Sagunto
245	3	Somio	1.269	Mineral	1.625	Sagunto
246	6	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
247	7	Gayarre	3.492	Mineral	5.400	Avilés
248	7	Mº Angeles	988	Mineral	2.660	Barrow
249	7	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
250	8	Valentín R. Senen	3.827	Mineral	5.370	Gijón
251	9	Dita Smits II	454	Almendra	—	Londres
252	9	Somio	1.269	Mineral	1.625	Sagunto
253	10	Cajal	910	Mineral	1.380	Sagunto
254	13	Somio	1.269	Mineral	1.625	Sagunto
255	13	Cabo Formentor	988	Magnesita	—	Cádiz
256	13	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
257	15	Cajal	910	Mineral	1.400	Sagunto
258	15	La Colina	7.212	Mineral	9.703	Inglaterra
259	17	Lingote	5.355	Mineral	7.400	Avilés
260	19	Somio	1.269	Mineral	—	Sagunto
261	20	Cajal	910	Mineral	—	Sagunto
262	20	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
263	21	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
264	22	Romeo	5.471	Mineral	—	Inglaterra
265	24	Somio	1.269	Mineral	—	Sagunto
266	25	Cajal	910	Mineral	—	Sagunto
267	24	Somio	1.369	Mineral	—	Sagunto
268	29	Ciudad de Ceuta	1.045	Carga general	—	Melilla
269	29	Negasetú	10.500	Fruta	—	Singapore
270	29	Cajal	910	Mineral	—	Sagunto

*La SECCION DE TRANSPORTES de esta Cámara resuelve a sus electores de forma totalmente gratuita, toda clase de consultas referentes al transporte de mercancías por ferrocarril, tasación de talones, etc., e información sobre tramitación de reclamaciones, dejes de cuentas y averías.*



# LEGISLACIÓN

## Disposiciones de mayor interés publicadas en el Boletín Oficial del Estado durante los meses de julio-agosto de 1964

### JULIO

#### Sistema tributario:

Orden de 24 de junio (B. O. del 30) por la que se interpreta la aplicación de las normas sobre prescripción de la Ley General Tributaria.

Decreto de 30 de junio (B. O. del 1) por el que se adapta la Ley de 31 de diciembre de 1941, de importación temporal de automóviles, a la Ley General Tributaria.

Decreto de 30 de junio (B. O. del 1), por el que se señala las normas a las que, con carácter provisional, deberá sujetarse la autorización de rifas, tómbolas y cononaciones aleatorias, así como la calibración de apuestas.

Decreto de 30 de junio (B. O. del 1), sobre la aplicación inmediata de la Ley de Reforma Tributaria a los impuestos especiales sobre el lujo y general sobre el tráfico de las empresas.

Orden de 26 de junio (B. O. del 1), por la que se dictan normas en desarrollo y aclaración de las disposiciones transitorias quinta, octava y novena de la ley de 11 de junio de 1964.

Orden de 30 de junio (B. O. del 2), por la que, a efectos de la aplicación de la ley sobre importación temporal de automóviles de uso privado, se establece nueva redacción del artículo 142 de las Ordenanzas de Aduanas, se crean los artículos 338 bis y 341-bis y se modifica parcialmente la redacción del artículo 35 del mismo texto legal.

Circular número 503 (B. O. de 2), por la que se dan normas complementarias para la aplicación de la nueva legislación en materia de importación temporal de automóviles, aeronaves y embarcaciones de recreo.

#### Jurados Tributarios:

Decreto de 25 de junio (B. O. del 4), sobre organización de los Jurados Tributarios.

Plan de Desarrollo Económico y Social.—Orden de 3 de julio (B. O. del 4), por la que se resuelve la primera fase del concurso convocado para la concesión de beneficios en los Potos de Promoción y de Desarrollo Industrial.

Plan de Desarrollo Económico y Social.—Orden de 2 de julio (B. O. del 4), sobre subvenciones a las industrias que se instalen en los Potos de Promoción y Desarrollo.

Restaurantes.—Circular del 30 de junio (B. O. del día 6) sobre Ordenación de los Restaurantes y creación del menú turístico.

Cupos globales.—Resoluciones sobre convocatoria de cupos globales números 1 (Lúpulo); 2 (Conservas cárnicas); 3 (Conservas de frutas); 4 (Conservas infantiles); 5 (Productos alimenticios, varios); 6 (sopas y preparados para sopas). (B. O. del día 9)

Plan de Desarrollo Económico y Social (continuación) (B. O. del día 13)

Agencias de Transportes.—Decreto de 2 de julio por el que se regulan las actividades legales de las Agencias de Transportes. (B. O. del día 13)

Reglamento de la Junta Central de Puertos.—Decreto de 1 de junio. (B. O. del día 13).

Regularización de balances.—Texto refundido de la Ley sobre Regularización de balances. Decreto de 2 de julio (B. O. del día 14).

Tripulantes de barcos.—Cuadro indicador de tripulaciones mínimas para buques mercantes y de pesca. (B. O. del día 16).

Acuerdos internacionales.—Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de Noruega, para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la Renta y el Patrimonio (B. O. del día 17)

Nacionalización de vehículos.—Orden de 8 de julio sobre nacionalización de vehículos. (B. O. del día 18).

Plan de Desarrollo Económico y Social para el período 1.964-67. (Boletines Oficiales de los días 22 y 23 de julio de 1.964).

Cupos globales: 34, 35 (B. O. 24 de julio de 1964) 40, 39, 38, 37, 136, 59, 51, 50, 49, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 21, (B. O. 30 de julio de 1964).

# AGOSTO

Normas para la aplicación de la Ley sobre Regulación de Balances, texto refundido de 2 de Julio.

Orden 24 de Julio de 1964 (B. O. 4 de agosto.)

Organiza el Jurado Central Tributario y los Jurados Territoriales a que se refiere el Decreto núm. 1.881/1964, de 25 de Junio.

Orden de 31 de Julio de 1964 (B. O. 11 de agosto.)

Revisión de las Bases imponibles de las Cuotas fija en la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria.

Orden de 5 de agosto de 1964 (B. O. del 12.)

Amplía las Aduanas facultadas para el despacho de las importaciones de queso.

Resolución de la D. G. de Comercio Exterior (B. O. 6 de agosto de 1964.)

Normas reguladoras de la exportación de conservas de fruta.

Orden de 10 de Julio de 1964 (B. O. 8 de Agosto)

Normas reguladoras de la exportación de tomate fresco.

Orden de 23 de Julio de 1964 (B. O. 11 de agosto)

Normas para la expedición de certificados de admisión de vehículos por carretera y contenedores que hayan de circular en régimen TIR.

Circular núm. 496 TER de la D. G. de Aduanas (B. O. 13 de agosto de 1964.)

Instrumento de ratificación del Convenio Internacional relativo a transporte de viajeros y equipajes por ferrocarril (C. I. V.) (B. O. 4 de agosto 1964)

Normas para la renovación anual del permiso sanitario de funcionamiento de las industrias de la carne.

Resolución de la D. G. de Sanidad (B. O. 11 de agosto de 1964)

Normas para la campaña chacinera 1964/65.

Orden de 23 de Julio de 1964 (B. O. 3 de agosto).

Normas para la compra de canales de cerdo durante la campaña 1964/65.

Circular número 11 de la C. A. T. (B. O. 7 de agosto de 1964).

Regula la campaña oleícola 1964/65.

Orden de 3 de agosto de 1964 (B. O. del 4).

Autorización al Banco de Crédito Industrial para la concesión de préstamos a la «Industria Editorial»

Orden de 23 de Julio de 1964 (B. O. 5 de agosto).

Plan de Desarrollo Económico y Social para el período 1964-1967.

(Boletines Oficiales del 18 y 26 de Agosto de 1964) (Continuación)

Adaptación de exenciones fiscales a la Ley de Reforma del Sistema Tributario.

Decreto de 27 de Julio de 1964 (B. O. 18 de agosto)

Bases generales de la acción concertada para el sector siderúrgico español, previsto en el artículo 5º de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la que se aprobó el Plan de Desarrollo Económico y Social.

Orden de 22 de Agosto de 1964 (B. O. del 28)

Bases generales de la acción concertada para el sector de la piel previstas en el artículo 5º de la Ley 194/1963, 28 de diciembre, por la que se aprobó el Plan de Desarrollo Económicos y Social.

Orden de 22 de agosto de 1964 (B. O. del 28).

Regula la campaña vínico alcoholera 1964-1965.

Orden de 20 de agosto de 1964 (B. O. del 27).

Establece el precio del arroz cáscara corriente para abastecimiento del mercado interior durante la campaña arrocerá 1964/65.

Orden de 20 de agosto de 1964 (B. O. del 27).

Nuevos precios de venta para el combustible «petróleo agrícola» consumido por los agricultores.

Orden de 24 de Junio de 1964 (B. O. 18 de agosto).

Normas a cumplir por los buques nacionales dedicados al transporte de grano.

Orden de 19 de agosto de 1964 (B. O. del 28).

Regula el funcionamiento del Consejo de Minería y metalurgia.

Orden de 21 de Julio de 1964 (B. O. 19 de agosto).

Aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Publicidad.

Decreto de 22 de agosto de 1964 (B. O. del 27).

Determina la competencia del Ministerio de Información y Turismo en relación con los locales de espectáculos cinematográficos.

Decreto de 16 de Julio de 1964 (B. O. 18 de agosto).

Cupos Globales:

Número 44.—Otras manufacturas de fundición de hierro o acero

Número 45.—Manufacturas de cobre.

Número 46.—Manufacturas de aluminio.

(B. O. 19 de agosto de 1964)

Número 18.—Productos de condensación, de policondensación y de poliadición.

Número 19.—Productos de polimerización y copolimerización, celulosa regenerada y materias aluminoides endurecidas, así como residuos naturales modificados por fusión, derivados químicos del caucho natural y otras materias plásticas y artificiales no liberadas y no incluidas en otros cupos.

(B. O. 26 de agosto de 1964)



# Índice Comercial e Industrial

de suscriptores a este Boletín

## Agentes de Aduanas

J. Guillermo Berjón - P. Generalísimo	Almería
Hijo de Alfredo Rodríguez, S. L.-Gerona, 9	"
Viuda de Pablo Ginerés - Real	"
Yda. de J. Bautista Martínez-A. de Castro, 19	"
S. A. López Guillén Malecón L. Redondo, 6	"
Ignacio Blasco Albendín-A. de Castro, 21	"

## Agentes Comerciales Colegiados

Eduardo Contreras Soris-A. Muñoz, 41	Almería
Antonio Cutilas Gil-Real, 13	"
José M.ª Molina Sánchez-Plaza Muñoz 2	"
Joaquín Rodríguez Lechuga P. Bendicho, 9	"
Juan J. Villegas Vázquez-A. Ledesma, 4	"
Angel López Martínez-M. L. Redondo, 6	"
José Alemán Salvador-Juan del Olmo, 45	"
Ricardo Orts e Hijos S. L. - Torres, 2	"

## Agentes de Transportes

Agencia Reyes-Gerona, 20	Almería
Agencia Páez Paseo San Luis, 8	"
Francisco Romero, S. L.-A. de Castro, 14	"
Manuel Villalobos Gutiérrez-E. Villalobos, 6	Berja
Agencia «El Triunfo»-General Saliquet, 166	Almería

## Almacenistas de Coloniales

Hijos de Ign. Núñez Ortega-Juan Lirola	Almería
Yda. de Antonio Alemán-Obispo Orberá, 5	"
Antonio Fernández Caparrós-S. Trinidad, 5	"
Góngora Roche S. A.-Puerta Purchena, 6	"
Daniel López Burgos y Cía. S. L.-Teniente Acosta Laynez, 1	"
Manuel González López-Peco Aquino, 42	"
Francisco Ros Méndez	Benehdux
Manuel Martínez Sánchez-Aguadulce	Roquetas

## Artículos de Escritorio

Papelaría España-P. Generalísimo, 16	Almería
--------------------------------------	---------

## Aprovechamientos Minerales

Compañía Andaluza de Minas-Avenida Vivar Téllez	Almería
Leopoldo Bárcena S. A.-Trajano, 9	"

## Asentadores de Frutas

Antonio Rodríguez López-Mercado	Almería
Antonio Miras Almansa-Castelar, 6	"
Baltasar Sáez Verdegay-Mercado	"

## Automóviles

Miras y Martín S.R.C. (Estación de Servicio)-Avenida Vivar Téllez	Almería
Modesto García Ortega (Accesorios) Rueda López, 11	"
Adolfo Téllez Herrera (Accesorios) General Tamayo, 7	"
Dario Rodríguez Ramón (Accesorios) Carretera de Ronda	"
Viuda de Eduardo Romay (Accesorios) Reyes Católicos, 10	"
Jesús Viciana Requena (Accesorios) Paseo Generalísimo, 90	"
Miguel Miras López (Accesorios) Conde Ofalla	"
Juan José Rivera Zapata (Accesorios) Navarro Rodrigo, 24	"
A. Luque del Aguilón (Tractores) Calvo Sotelo, 1	"

## Bancos

Monte de Piedad y Caja de Ahorros Paseo Generalísimo, 33	Almería
Banco Central-Paseo Generalísimo, 40	"
Banco de Bilbao-P. Generalísimo, 135	"
Banco de España-Plaza Emilio Pérez, 2	"
Banco Español de Crédito-Paseo Generalísimo, 68	"
Banco de Santander-P. Generalísimo, 92	"
Banco Hispano Americano-Paseo Generalísimo, 141	"

**Café y Bares**

Francisco Torres Ruiz-Paseo Generalísimo, 34  
 Jerónimo Tara Martínez-Paseo Generalísimo, 18  
 Nicolás Castillo Marcos - P. Purchena, 18

**Calzados**

Rafael Sánchez Ortega-P. Purchena, 21  
 Luis Sánchez Ortega-P. Generalísimo, 51

**Cervezas**

Enrique Ruiz Espinar (Depositario de DAMM)-Padre Santaella, 15

**Carbones**

Compañía General de Carbones  
 Plaza Virgen del Mar, 6  
 Contrataciones e Industrias, S. A.  
 Méndez Núñez, 13

**Confiterías**

Miguel Mateos Sánchez Paseo Generalísimo, 18  
 Francisco García Gómez-Castelar, 7

**Consignatarios de Buques**

Berjón y Cia. Ltda.-P. Generalísimo, 135  
 Mac Andrew & C.ª Ltda.-Gerona, 32  
 Hijos de M. Condominas-Paseo Generalísimo, 86  
 Hijos de R. Giménez, S. L.-Paseo Generalísimo, 165  
 Hijos de Alfredo Rodríguez, Ltda.-Gerona, 9  
 Romero Hermanos, S. A.-Plaza San Pedro, 7  
 Francisco J. Ruso-Paseo San Luis, 4  
 S. A. López Guillén-Malecón L. Redondo, 6  
 Francisco Romero, S. L.-A. de Castro, 12  
 Transportes, Aduanas y Consignaciones, S. A.-Aguilar Martell, 10  
 José Ronco Infantes-Parque J. Antonio, 26

**Contratistas**

Constructores Durán-Plaza Virgen del Mar, 10  
 José Ronco Infantes-Parque J. Antonio, 26

**Droguerías y Perfumerías**

Almacenes Iberia, S. A.-Méndez Núñez, 15  
 Manuel Soler Asensio-Pl. Conde Ofalja  
 M. Salvador y Cia. S. R. C.-P. Purchena 19  
 Antonio Martín Giménez-Aguilar Camacó  
 Juan Roque Sánchez P. Generalísimo

**Ebanisterías**

Enrique Arriola Gómez R. -Belén  
 Manuel Rodríguez Mazo-Comercio, 5

**Efectos Navales**

Juan Canals Armengol - Paseo S. Luis

**Electricidad**

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro  
 Rueda López  
 Empresa Nacional de Electricidad  
 Avenida Vivar Téllez

**Embarques de Frutas**

Enrique Sánchez Salinas-Muelle

**Empresas Agrícolas**

*Adralmeria Española, S. A.*

**Espartos**

Antonio Peregrin Zurano- Martínez Campos, 13

**Espectáculos**

Viuda de Isidoro Vertiz Iturregui  
 Paseo Generalísimo, 71

**Comerciantes de Frutas**

José García González-Partidores, 16

**Exportadores de Frutas Frescas**

José y Francisco Navarro Pérez  
 Reyes Católicos, 27  
 Santiago Martínez Plaza-Q. de Llano, 36  
 José M.ª Lirola Rubio Almanzor, 14  
 Frutos Ibero Africanos S. L.-García Alix, 13  
 Simón Cano Crespo-Alvarez de Castro, 2  
 Angel Barquero Maciá-Padre Alfonso Torres  
 Miguel Sánchez y Cia.-Reyes Católicos, 13  
 Alejo Alcaráz Sánchez-Parque José Antonio, 57  
 F.R.U.A.L., S. L.-Zaragoza, 2  
 Martín Hermanos S. L.-Real, 54  
 S. A. López Guillén-Malecón R. Redondo, 6  
 Fernando Vizcaino González-Oblispo  
 Medina Omos, 5  
 A. García España-Calvo Sotelo, 12  
 José Batiles Rodríguez-Plaza Bendicho  
 José Benítez Barros-P. Generalísimo, 111  
 José Oñera Mentel-Paco Aquino, 42

Almería

Almería  
Alhama

Almería

Almería

Almería

Almería

Almería

Almería

Adra

Almería

Almería

Almería

Almería

Gáldar

Almería

Almería

Almería

Albox

Miguel Carretero Rodríguez-Los Cármenes	•	<b>Ferreterías</b>	
Manuel Rodríguez Amérigo-Zagal, 2	•		
Antonio Triplana Guerrero-Javier Sanz, 12	•	Fernando Fernández Morales	
Nicolás López Alemán Reyes Católicos	•	Puerta Purchena, 3	Almería
Luis Pérez Bonet-Dr. García Langle	•	Vda. de José M. <sup>a</sup> Lucas-P. Generalísimo	•
Gerarda Jiménez Robles Faura 26	Berja	Francisco Lucas Martínez-G. Saliquet, 37	•
Antonio Góngora Zamora-El Egido	Dalías	Juan Marco Domenech en T. <sup>a</sup> J. Lirola	•
Francisco Vázquez Gallardo-S. Serra, 15	Berja	Terriza Hermanos, S.R.C.-Agullar Martell	•
Manuel Martínez Cantón-Calvario, 48	Alhama		
Fermin Enciso Alcoba y Cía -Tte. Socías, 1	Berja	<b>Gestores Administrativos</b>	
Manuel Villegas Maldonado	Dalías	Francisco García Galindo-N. Rodrigo, 6	Almería
Cooperativa Unión de Parraleros	Fines	Alberto Sorla Ramírez-P. Generalísimo, 157	•
Juan Bruque Salvador	Institución	Manuel Orozco Espinar-Generalísimo, 155	•
<b>Exportadores de Frutos Secos</b>		<b>Hoteles</b>	
Antonio Peregrín Zurano-Martínez		Hotel «Fátima»-San Leonardo	•
Campos, 13	Almería	Hotel «Costasol»-Paseo Generalísimo	•
Manuel Peregrín Caparrós-C. Sotelo, 27	Pulpí	Hostal «Europa»-Plaza Carmen, 5	•
<b>Exportadores de Productos Minerales</b>		<b>Joyerías y Relojarías</b>	
Guillermo Herrera Lafuente-L. Falcón, 4	Almería	Agustín Apolita Echevarría-Paseo Generalísimo	Almería
Bentonitas y Minerales, S. A.	•	Joyería Miras-Paseo Generalísimo	•
Carrera Monserrat	•		
José Navarro Vargas-Calvo Sotelo, 6	•		
		<b>Laboratorios Farmacéuticos</b>	
<b>Exportadores de Tejidos Artísticos</b>		Francisco Durbán Quesada	
Amelia Sánchez Yebra-Antonio Ruiz	Aihabia	Santos Zárate	Almería
<b>Fábricas de Calzado</b>		<b>Maquinaria y motores</b>	
Manuel Giménez e Hijos S. L.	Vera	Antonio González Vizcaino-Paseo Generalísimo, 98	Almería
		Joaquín Caba Otón-P. Generalísimo, 157	•
<b>Fábricas de accesorios de automóviles y arcos de caudales</b>		<b>Mármoles</b>	
José Artés de Arcos, S. A.-Ronda s/a	Almería	Matilde Bozano Ibáñez	Olula del Río
<b>Fábricas de Conservas</b>		<b>Materiales de Construcción</b>	
Joaquín Vázquez Vázquez-C <sup>a</sup> Málaga	Almería	ROHAN-Viguetas Hormigón-C <sup>a</sup> Málaga, 10	Almería
Conservas Morato, S. L.-C <sup>a</sup> Málaga	•	La Cartagenera, S. A. Fábrica de mosaicos-C <sup>a</sup> Granada	•
Industrias y Conservas Almerienses, S. L.	Gádor	Francisco Ordoño Martínez-C <sup>a</sup> Ronda	•
		Antonio Robles Gomez Viguetas Hormigón-Haza de Acosta, 8	•
<b>Fábricas de Gasosas</b>		Cristóbal Peregrín Zurano-San Luis, 2	•
Antonio Nieto Calcedo	C. del Almanzora	Cerámica Santa Elena, S. A.	Benhadux
		Antonio Gallardo López-Isabel la Católica, 32	Vera
<b>Fábricas de Harinas</b>		<b>Mercaderías y Paqueterías</b>	
Diego Rodríguez García-Calvo Sotelo, 9	Almería	Diego Pérez Segura-Tiendas	Almería
José Rodríguez García-Cañada S. Urbano	•	Francisco Escámez Morales	•
		Plaza Vivas Pérez, 2	•
<b>Fábricas de Jabones y Perfumes</b>		Juan Palenzuela López	
Briséis, S. A.-Calvo Sotelo, 20	Almería	Calvo Sotelo, 9	Huesos de Almería

**Muebles**Vicente Lasalvia Gómez  
Hernán Cortés, 13

Almería

**Peluquería de Señoras**

Cayetano Núñez Callejón-Ricardos, 8

Almería

**Prácticos del Puerto**Corporación de Prácticos del Puerto  
La Chanca

Almería

**Productos Químicos y Farmacéuticos**Farmacéutica del Sur, S. L.-Navarro  
Rodrigo, 3

Almería

Productos Químicos Ibéricos-C<sup>a</sup> de Nijar  
Romero Hermanos, S.R.-Plaza San Pedro, 7  
Minas de Gádor, S. A.-C<sup>a</sup> de Granada

•

•

•

**Radio y Televisión**

Brasil Radio Castellar, 11

Almería

Marlo Torres Gázquez-P, Generalísimo, 11

•

**Restaurantes**

Nicolás Castillo Marcos-P. de Purchena

Almería

**Seguros**«La Unión y el Fénix Español» Delegación:  
Emiliano Abad Capella en C. B.  
Paseo Generalísimo

Almería

**Sastrerías**Francisco Fernández Gómez-Paseo  
Generalísimo, 42

Almería

**Salazones de Pescado**Manuel González López-C<sup>a</sup> Málaga, 4

Almería

**Serrerías Maderas**Juan Martínez Oña-Alcalde Muñoz  
S. A. López Guillón-Malecón L. Redondo, 6  
Terriza Hermanos, S. R. C.-A. Martell, 12

Almería

•

•

**Sociedades de Recreo**Casino Cultural  
Círculo Mercantil e Industrial

Almería

**Suministros a la Agricultura**Procampo del Sur, S. A.-R. Católicos, 20  
La Agrícola del Sur-Javier Sanz, 12

Almería

•

**Talleres de Fundición y Metalurgia**

Francisco Oliveras, S. R.-Rambla del Obispo

Almería

Miguel García Bretones-Juan Lirola

•

Talleres Cabezuero, S.R.C.-General Luque

•

**Tejidos y Confecciones**Almacenes «El Águila», S. A.-Paseo  
Generalísimo

Almería

Carlos Benarroch Benoitel-G. Sallquet, 33

•

Francisco Crespo López-Generalísimo, 57

•

Francisco Gómez Ibáñez-Tiendas, 39

•

José Marín Rosa e Hijos, S. R. C.  
Paseo Generalísimo, 37

•

Tomás Pérez Pérez P. Generalísimo, 4

•

Joaquín Pérez Romero-Tiendas, 29

•

José del Pino Castillo-P. Alejandro  
Salazar

•

Viuda de Juan Ramírez Salar-H. Cortés, 1

•

Riva Lara, S. A. Paseo Generalísimo, 71

•

Molina Hermanos, S.R.C.-P. Purchena

•

Francisco Fernández Gómez  
Generalísimo, 10

•

Andrés Gómez Cervantes

Vera

Hijos de Diego Caparrós Pastor

•

Luis Salas Pardo

Chirivel

**Transportes de Viajeros**Anónima Alsina Graells de A. T.  
Paseo Generalísimo, 85

Almería

Autobuses de Almería, S. L.-Mártires  
de la Salle, 5

•

**Ultramarinos**Francisco García Bretones-Puerta  
Purchena, 26

Almería

Juan Viciara Andrés-Tiendas, 38

•

Francisco Cortés Salvador-Aguillar Carracedo

•

**Venta de Muebles**Juan Marco Domenech en T<sup>a</sup>. J. Lirola, 5

Almería

Enrique Arriola Gómez-Plaza Flores, 1

•

Rogelio Ferrer Sánchez-Real, 19

•

J. Ruiz Collado-G. Varela, 10 Cvas. del Almazora

**Venta de Loza y Cristal**

Juan Navarro Moreno-Reyes Católicos, 2

Almería

Mario Torres Gázquez-Tiendas, 31

•

**Vinos**Perfecto Alcalde Giménez  
Carretera

Huercal de Almería

Federico Estrella Alcázar-P del Carmen

Almería

Hijos de Ignacio Núñez Ortega, S. R. C.  
General Sallquet

•

Juan Tonda Tonda-P. San Sebastián

•

Gabriel Cara Fernández

J. Bonachera, 23

Roquetas de Mar

**BANCO  
HISPANO AMERICANO  
MADRID**

Capital desembolsado Ptas. 900.000.000  
Reservas » 2.555.000.000

383 Sucursales y Agencias Urbanas en la  
Península, Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias

Operaciones de Extranjero con Correspon-  
sales directos en todo el mundo

Representaciones propias en:

**MEJICO:**

Avenida 16 de Septiembre, 66  
MEXICO - DF

**VENEZUELA**

Péjaro a Curanichate. Edificio Panorama  
CARACAS

Cambio de monedas

Cheques de Viajeros

Aprobado por el Banco de España con el núm. 8.088

DIRECCION TELEGRAFICA: **AMA**  
APARTADO DE CORREOS, NUM. 62  
Teléfonos { Oficina 1847  
Particular 1848

**ANTONIO MIRAS ALMANSA**

IMPORTADOR DE SEMILLAS  
PATATAS DE SIEMBRA  
PLATANOS DE CANARIAS

Ventas al por mayor y menor - Cuenta  
propia y Comisión

EXPORTACION-IMPORTACION  
DE PRODUCTOS DE LA TIERRA

MERCADO CENTRAL

OFICINAS: San Francisco, 8

ALMERIA

**Antonio Góngora Zamora**

Exportador de frutas - Especialidad en uvas

MARCAS REGISTRADAS

Góngora Brothers-Seven Seas

Teléfonos 26 y 28 - Telegramas: ANGORA - ALMERIA  
EL EJIDO (Almería)

**LA AGRICOLA DEL SUR**

**ANTONIO TRIPIANA GUERRERO**

ABONOS—SEMILLAS—INSECTICIDAS—PIEN:OS—MAQUINARIA AGRICOLA  
Y AZUFRES DE TODAS CLASES

Representante para Almería y provincia de **NEXANA, S. A.**

Javier Sanz, 12

Teléfono, 4746

ALMERIA

HIJO DE

*Alfredo Rodríguez Ltda.*

Servicios marítimos fruteros para  
todos los Puertos del mundo

ALICANTE - MALAGA - ALMERIA

*Miras*

JOYERIA

RELOJERIA

PLATERIA

OPTICA

Generalísimo, 45 - Teléfono 2491

ALMERIA

**JOSE MARIN ROSA E HIJOS, S.R.C.**

MAYOR Y DETALL

ESTABLECIMIENTOS

CASA CENTRAL

**ALMACENES AVENIDA**

Generalísimo, 37 - Teléfono 2007

SUCURSAL

**TEJIDOS MARIN ROSA**

Tiendas, 5 - Teléfono, 2006

ALMERIA

# FRANCISCO ROMERO, S. L.

Despacho Central de la RENFE

Servicio de Puerta a Puerta

Rueda López, 7

Teléfono, 1511

TRANSPORTES GENERALES

Fletamentos - Consignaciones

Alvarez de Castro, 14

Teléfonos: 1559 y 2120

## DISTRIBUIDORES DE BUTANO, S. A.

Venta de cocinas, calentadores, estufas y  
accesorios, aparatos de Camping-Gas

Rueda López, 2 - Teléfono, 2021

ALMERIA

Conservas  
SANTA ISABEL

\*

Joaquín Vázquez Vázquez

—PESCADOS Y VEGETALES—

FABRICAS EN:

ADRA, Carretera Málaga 27 - Teléfono, 27

ALMERIA, Carretera Málaga 60 - Telef. 2755

MALAGA, Peso de la Harina 14 - Telef. 3876

ESPECIALIDAD EN SARDINAS EN ACEITE

MARCAS «SANTA ISABEL» Y «JOVA»

# GARAJE INGLÉS

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES, LUBRIFICANTES · GASOLINA

ADOLFO TELLEZ HERRERA

General Tamayo, 15

Apartado, 22

Teléfono. 3679

A L M E R I A

*Comercial Eléctrica Aznar,*

S. R. C.

MAQUINARIA PARA RIEGOS E INDUSTRIAS

SANEAMIENTO-ELECTRODOMESTICOS

Av. Generalísimo, 98

A L M E R I A

# BANCO CENTRAL

Alcalá 49 y Barquillo, 2 y 4 - MADRID

Capital desembolsado

440.000.000 de pesetas

Fondos en Reserva

1.203.000.000 de pesetas

386 Dependencias (Oficina Principal de Madrid, 298 Sucursales y 87 Agencias Urbanas en Capitales y otras importantes plazas de España y Norte de África)

Con su organización interior y su extensa red de Corresponsales en todos los países del mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especialmente preparado para la financiación del comercio internacional

(Aprobado por la Dirección General de Bancos y Cajas de Inversiones con el núm. 3664)



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO PARA TODA ESPAÑA

*Transportes:* **EL TRIUNFO S. L.**

Servicio directo, por carretera, con Málaga  
Granada, Murcia, Alicante, Valencia y Barcelona

CALLE DEL GENERAL SALIQUET, NUM. 166 — TELEFONOS 2609 Y 3841

A L M E R I A

**EL BLANCO  
Y NEGRO**

*Popular Establecimiento de Tejidos,  
Pañería, Sastrería y Trajes hechos  
para Caballero y Niños*

*Francisco Gómez Ibáñez*

**LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE MÁS  
BARATO VENDE**

Tiendas, 37 Sto. Cristo, 1 y Real, 2

A L M E R I A

*Mármoles  
Laborda*

FABRICAS DE ASERRAR  
Y TRITURAR DE COLOR  
Y BLANCOS

OLULA DEL RIO (Almería)

ESPAÑA

**AGENCIA REYES**

Transportes Generales

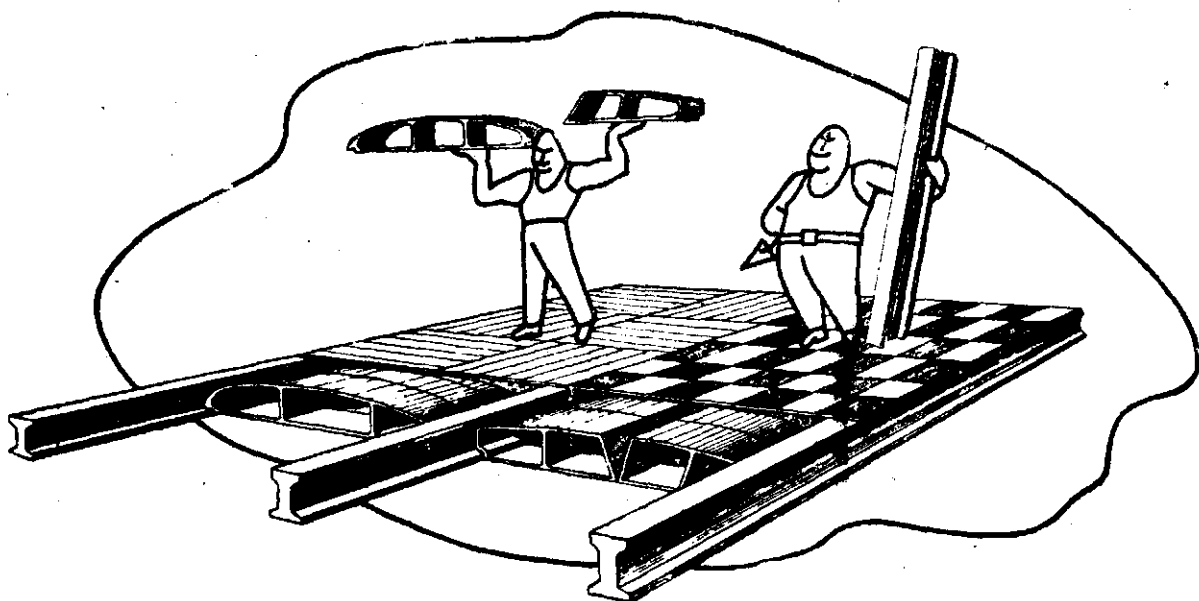
**W I N T E R T H U R**

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes

Ramos: Accid. de trabajo, individual, responsa-  
bilidad civil, (Automóviles, camiones, motocicla-  
tas) responsabilidad civil general, incendios de  
cosechas

OFICINAS, GERONA, 26 TELÉFONO, 1830

**ALMERIA**

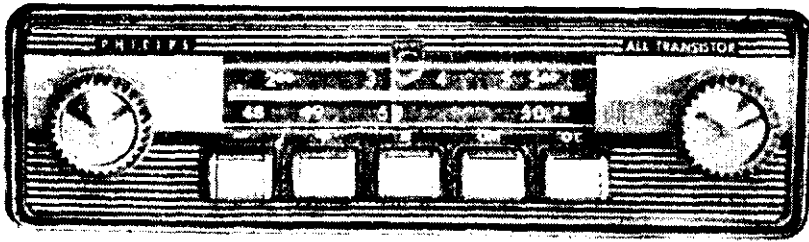


*Rohan*

PREFABRICADOS  
DE  
HORMIGON

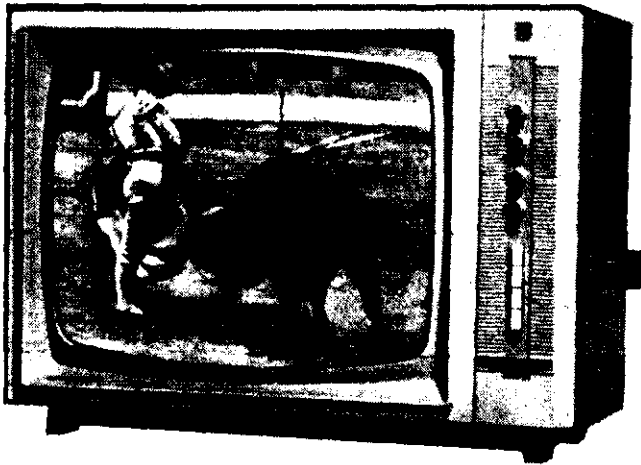
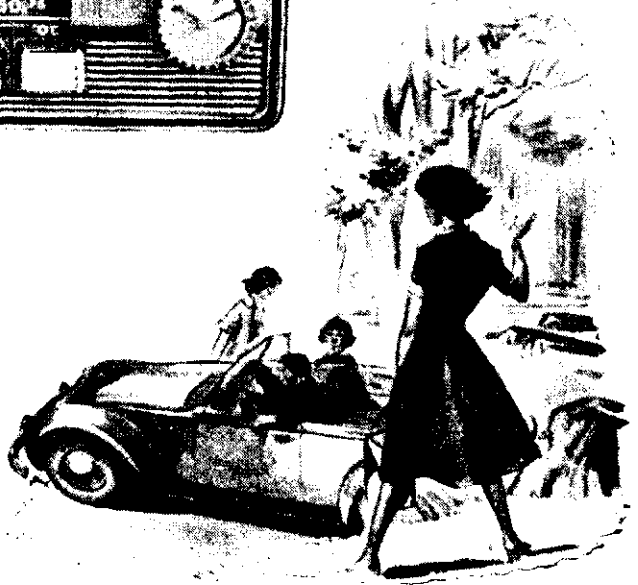
---

CARRETERA DE MALAGA, 10 — TELF. 3232 — ALMERIA



**AUTO-RADIO N4E 12T**

INTEGRAMENTE TRANSISTORIZADO • DISTINTO DE TODOS LOS CONOCIDOS • UNA RED MUNDIAL DE SERVICIO LO GARANTIZA \* Ocho transistores • Escucha instantánea • Circuito impreso • Alta sensibilidad • Dos gamas de ondas • Perfecta reproducción • Insignificante consumo de batería • Facilidad de manejo • Moderna presentación y tamaño reducido • Facilidad de montaje



**TELEVISOR DE SOBREMESA ASIMETRICO 19 TE 263A 23 TE 267A**

Pantalla de 19" • Para corriente alterna 127-220 voltios • Cristal de protección curvo, con filtro óptico • Conexión para mando a distancia • Perfecta combinación de atractivo frente de poliestireno y mueble de madera barnizada



**Distribuidor Oficial BRASIL-RADIO Enrique Pérez Pérez**  
CASTELAR, 11 ALMERIA Teléfono, 4205

